



## SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

### **PARTE I** **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** **(Cifras a miles de pesos)**

#### **NOTA DE REVELACION 4: INVERSIONES**

##### **14.3.9**

De las operaciones con productos derivados.

Durante el ejercicio de 2013 y 2012 la institución no realizó operaciones con productos derivados.

##### **14.3.10**

Disponibilidades:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE 2013</b>	<b>IMPORTE 2012</b>
Caja	2,026	2,027
Bancos :	13,181	8,484
Cuentas de Cheques M.N.	( 13,465)	( 20,956)
Cuentas de Cheques Dlls. *	26,646	29,441
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>	<b>15,207</b>	<b>10,512</b>

\*Nota: En 2013 la cuenta de cheques en dólares ascendió a 2,036.53 usd al tipo de cambio de 13.0843 y al 2012 fue por 2,270.67 usd al tipo de cambio de 12.9658

##### **14.3.11**

De las restricciones en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

En 2013 y 2012 se tiene como disponibilidad restringida la reserva específica que asciende a:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE 2013</b>	<b>IMPORTE 2012</b>
Pagares Bancarios M.N.	\$38,899	<b>\$ 57,483</b>
Cedes Dlls.*	954	<b>945</b>
Banobra	8,016	<b>7,617</b>

\*\*Nota: Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la reserva específica en dólares fue por 73 usd al tipo de cambio de 13.0843 y 12.9658.

**NOTA DE REVELACION 7:  
VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

**14.3.17**

Métodos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital:

I. De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en la Circular Única de Seguros 19.1 vigente, las cifras de los Estados Financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2012, muestran valores a pesos a la fecha del mismo.

II. A partir del 1° de enero de 2008 y como resultado de la adopción de la NIF B-10, efectos de la inflación, dejamos de reconocer los efectos de la inflación en nuestra información financiera correspondiente al ejercicio de 2008.

Lo anterior debido a que la inflación de 2013 y 2012, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica Banco de México, fue de 3.97% y 3.57%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.36%, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

**– Inmuebles**

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros Capítulos 11.1 y 11.2, asimismo los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan mediante avalúos practicados por un perito valuador autorizado por la comisión o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas; y en los períodos en que no se cuenta con avalúos, se actualizan mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a partir de la fecha de los últimos avalúos, mismos que no deben presentar una antigüedad superior a dos años.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor de avalúo actualizado y el costo de adquisición actualizado, representa el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), el cual se incluye en el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

**– Activo fijo, cargos diferidos y crédito mercantil**

Las partidas no monetarias como activos fijos y cargos diferidos se presentan actualizadas de acuerdo al INPC de la fecha de adquisición a la fecha del Balance General 2007, los muebles y equipo de oficina, así como los gastos y conceptos amortizables, son registrados a su costo de adquisición, actualizando los valores con base en el INPC.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta, sobre el valor actualizado de los bienes, considerando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo y periférico	30%
Equipo de transporte	25%
Crédito mercantil	10%

#### – Capital contable

Las cuentas de capital contable (excepto capital no suscrito) fueron actualizadas mediante la aplicación de factores derivados del INPC, utilizando como fecha más antigua el mes de diciembre de 1990 y por los resultados obtenidos en fechas posteriores, desde el ejercicio en que se generaron hasta la fecha del estado de situación financiera de 2007.

Los valores que esta institución muestra bajo el concepto de capital social pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se resumen en el siguiente cuadro:

<b>Cuenta</b>	<b>Monto Histórico</b>	<b>Actualización</b>	<b>Saldo a Pesos Constantes</b>
Capital Social Autorizado	320,000	906,875	1,226,875
Capital No Exhibido			
Capital No Suscrito	(160,000)		(160,000)
<b>Capital Social Pagado</b>	<b>160,000</b>	<b>906,875</b>	<b>1,066,875</b>

Por los ejercicios de 2013 y 2012 la compañía muestra dentro de su capital pagado la cantidad de \$ 0 que corresponde a la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

- III. Los activos y pasivos denominados en dólares americanos, se ha utilizado para efectos de la conversión de dichos valores a pesos mexicanos el tipo de cambio de \$13.0843 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre de 2013, que fue publicado en el DOF el día 02-Enero-2014 y \$12.9658 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre de 2012, que fue publicado en el DOF el día 02-Enero-2013.

IV. Para efectos de los Pasivos Técnicos se aplicaron los siguientes supuestos de Siniestralidad y de Severidad:

- Para el caso de Vida Individual; El Estudio Experiencia Mexicana 91-98 CNSF 2000-I
- Para el caso de Vida Grupo y colectivo; El Estudio de Experiencia Mexicana 91-98 CNSF 2000-G y EMSSA M-97 Y H-97
- Para el caso de Accidentes y Enfermedades; tarifas publicadas por AMIS (escalas de indemnizaciones de perdidas orgánicas "A" y "B"), tasas de morbilidad registradas ante la C.N.S.F., experiencia propia, experiencia general, SESA'S, Tabla de mortalidad experiencia mexicana 82-89, Experiencia demográfica de invalidez EISS-97.
- Para el caso de Daños; Estudios de Experiencia Propia, de Mercado (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS) y de Reaseguradores Internacionales así como parámetros publicados por instituciones privadas y gubernamentales como Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Nota: Los supuestos de Siniestralidad y Severidad fueron tomados de las Notas Técnicas registradas por esta Institución ante la CNSF.

#### a) Valuación de las Reservas Técnicas

En el ejercicio 2013, las reservas técnicas fueron valuadas conforme a los métodos registrados, tal como señalan las disposiciones contenidas en la Circular Única en sus Capítulos 7.3., 7.4., 7.6. y 7.10. emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 8 de Noviembre de 2010 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año; así mismo se está presentando la información de la valuación de la reserva para obligaciones pendiente de cumplir con base en la Circular Única en su Capítulo 7.13. emitida por esa Comisión el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año y la Circular Única en su Capítulo 7.14. emitida por esa Comisión el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año referente a la valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro. Es importante mencionar que los métodos registrados para valuar dichas reservas cumplen con Estándares de Práctica Actuarial emitidos por esa Comisión mediante la Circular Única en su Capítulo 7.7. emitida el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año.

Al cierre de 2013 y 2012 el déficit es 0, es decir, están constituidas al 100%.

“Como resultado de la valuación de las reservas de riesgos en curso de los seguros de vida con temporalidad superior a un año conforme a lo establecido en las disposiciones contenidas en el capítulo 7.3.1 de la Circular Única de Seguros, dicha reserva presenta un déficit \$ 0 al 31 de diciembre de 2013. De conformidad con lo establecido en el capítulo 7.6.12 de la referida Circular, el déficit señalado podrá ser cubierto dentro de un plazo que no excederá del 31 de diciembre de 2013 “

– **Reserva matemática y de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños y reservas de previsión**

**Reserva de Vida**

La reserva matemática se determina bajo los procedimientos actuariales de valuación y con disposiciones administrativas dadas a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en diversas circulares, con el sustento técnico de los dictámenes actuariales respectivos, por lo tanto no es necesario realizar ningún ajuste por reexpresión.

**Reserva por accidentes y enfermedades y daños**

En virtud de que la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, se determinó a partir de junio de 2004 bajo procedimientos actuariales que contemplan bases de suficiencia, se estima que dicha reserva representa la mejor estimación de las obligaciones de la compañía a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, por lo tanto no es necesario realizar ningún ajuste por reexpresión. Hasta el mes de junio de 2004, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños determinada bajo el procedimiento de prima no devengada, se actualizaba de acuerdo al método exacto por vigencia de cada póliza de acuerdo a las distintas fechas de constitución de la reserva, aplicando los factores de reexpresión que resultaron de dividir el INPC a la fecha del balance general, entre el INPC de los meses a que corresponden los ingresos pendientes de devengar.

– **Reservas para obligaciones laborales al retiro**

Esta reserva se determina bajo el procedimiento actuarial de valuación de acuerdo a lo establecido en el NIF D-3, con el sustento técnico de los dictámenes.

V.De la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados.

No se tuvieron

VI.Las fuentes de información utilizadas fueron las siguientes:

1. Banco de México
2. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
3. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
5. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. (AMIS)
6. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
7. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI)
8. Normas de Información Financiera (NIF)
9. Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2013 y 2012 de la compañía
10. Experiencia de mercado
11. Experiencia propia

### 14.3.18

Información de cada una de las categorías de inversiones en instrumentos financieros:

La Institución utilizó los criterios contables y de valuación indicados en la Circular Única de Seguros capítulo 12.2. Disponibilidades e inversiones temporales emitida por la CNSF y publicada en D.O.F. el 13 de Diciembre de 2010.

- I. Naturaleza de cada una de las categorías, especificando las condiciones generales, así como los criterios con base en los cuales se clasifican las inversiones.

**La institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:**

#### **- Títulos de deuda**

**Para financiar la operación.** La inversión original de los instrumentos de deuda cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

**Para conservar al vencimiento.** Las inversiones originales de los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan al cierre de cada mes de que se trate, con base en el método de costo amortizado.

**Disponibles para la venta.** Se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios y serán reconocidos en el capital contable.

Al momento de la compra, los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación o para ser conservados hasta su vencimiento se registran a su costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

#### **- Títulos de capital**

Al momento de la compra, los títulos de capital adquiridos para financiar la operación o mantenerlos como disponibles para su venta se registran a su costo de adquisición.

**Para financiar la operación.** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

**Disponibles para su venta.** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan de igual forma que la clasificación para financiar la operación, mientras que las no cotizadas se valúan a su valor contable, cuando dicho valor se determine con base en estados financieros.

**Inversiones permanentes.** Por estas inversiones se reconoce la participación en el resultado y el capital conforme a los estados financieros de las compañías subsidiarias.

- II. Composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, asimismo se indican los principales riesgos asociados a los mismos por los ejercicios de 2013 y 2012.

**2013**

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICION	CALIFICACIONES	CALIFICADORA	RANGO
GUBERNAMENTAL	13,424,390	mxA-1+	SP	Sobresaliente
GUBERNAMENTAL	1,679,141	mxAAA	SP	Sobresaliente
PRLV	139,966	mxA-1+	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	2,314,286	BBB+	SP	Alto
EURONOTAS	104,212	mxAAA	SP	Sobresaliente
EURONOTAS	50,490	A	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSÁTIL	2,367,987	mxAAA	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSÁTIL	144,500	Aa2.mx	MO	Alto
CERTIFICADO BURSÁTIL	400,000	AA+ (mex)	FI	Alto
CERTIFICADO BURSÁTIL	249,150	AA (mex)	FI	Alto
CERTIFICADO BURSÁTIL	282,791	Aaa.mx	MO	Sobresaliente
CEDE	2,934,491	mxAAA	SP	Sobresaliente
OBLIGACIONES	50,000	BBB+	HR	Aceptable
OBLIGACIONES	327,108	AAA (mex)	FI	Sobresaliente
	<b>24,468,512</b>			

SIN CALIFICACION 3,497,866

**TOTAL** 27,966,377

**2012**

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICION	CALIFICACIONES	CALIFICADORA	RANGO
GUBERNAMENTAL	4,188,017	mxAAA	SP	Sobresaliente
GUBERNAMENTAL	10,524,703	mxA-1+	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	2,616,255	BBB	SP	Alto
EURONOTAS	104,212	mxAAA	SP	Sobresaliente
EURONOTAS	50,490	A	SP	Sobresaliente
EURONOTAS	134,851	AA-	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	2,401,042	mxAAA	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	144,500	Aa2.mx	MO	Alto
CERTIFICADO BURSATIL	200,000	AA+ (mex)	FI	Alto
CERTIFICADO BURSATIL	46,146	mxBBB-	SP	Aceptable
CERTIFICADO BURSATIL	282,791	Aaa.mx	MO	Sobresaliente
CEDE	518,632	F1+ (mex)	FI	Sobresaliente
CEDE	1,620,096	mxAAA	SP	Sobresaliente
OBLIGACIONES	50,00	HR BBB+	HR	Aceptable
OBLIGACIONES	324,145	AAA (mex)	FI	Sobresaliente
	<b>23,205,880</b>			

SIN CALIFICACION 1,913,365

**TOTAL** 25,119,451

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión 2013 y 2012.

2013					
TIPO	PLAZO	PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO	DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	14,522,225	129,798		14,652,023
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	396,776	54,731		451,505
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Corto Plazo	165,091	2,935,818		3,100,909
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Largo Plazo	66,844	6,110,856		6,177,700
Valores Extranjeros	Corto Plazo				
Valores Extranjeros	Largo Plazo	835,547	154,702		990,249
Renta Variable	Corto Plazo	1,688,355			1,688,355
Renta Variable	Largo Plazo	859,265		46,372	905,637
Valuación Neta		4,726,269	444,028	28,558	5,198,859
Deudores por Intereses		31,643	70,215		101,858
<b>TOTAL</b>		<b>23,292,017</b>	<b>9,900,148</b>	<b>74,930</b>	<b>33,267,095</b>

2012					
TIPO	PLAZO	PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO	DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	13,347,192	165,362	-	13,512,554
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	1,049,928	184,530	-	1,234,458
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Corto Plazo	25,329	2,139,053	-	2,164,382
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Largo Plazo	396,563	5,668,899	-	6,065,462
Valores Extranjeros	Corto Plazo				
Valores Extranjeros	Largo Plazo	917,869	154,703	-	1,072,572
Renta Variable	Corto Plazo	303,760	-	-	303,360
Renta Variable	Largo Plazo	719,891	-	46,372	766,263
Valuación Neta		4,365,676	321,464	27,833	4,714,973
Deudores por Intereses		55,786	60,577	-	116,363
<b>TOTAL</b>		<b>21,181,994</b>	<b>8,694,588</b>	<b>74,205</b>	<b>29,950,787</b>

**IV.** Bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.

La institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.

**V.** Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

No se realizaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

**VI.** Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

No hubo eventos extraordinarios que afectaran la valuación de la cartera.

#### **14.3.19**

Con respecto a asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

En el ejercicio de 2013 y 2012 no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

### **NOTA DE REVELACION 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

#### **14.3.23**

De las operaciones de reaseguro financiero.

Durante 2013 y 2012, la institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

### **NOTA DE REVELACION 11: PASIVOS LABORALES**

#### **14.3.26**

El plan de primas de antigüedad y pensiones tienen las siguientes características:

##### **a) Primas de antigüedad**

El plan de primas de antigüedad se otorga de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, tomando como base para este fin, los artículos 162.

- **Requisitos de elegibilidad:** Ser trabajador de la empresa, con contrato de planta.
- **Causa de pago:** Muerte, invalidez, despido, separación voluntaria y retiro. El monto del beneficio es de 12 días de salario de cálculo por cada año de servicio acreditable y el requerimiento para obtener el beneficio es de 15 años de servicio acreditable en la separación voluntaria; y ser acreedor a una pensión por vejez por parte del IMSS para el caso de retiro.

- **Servicio acreditable:** Serán los años y meses completos que el empleado acumule al servicio de la institución, con excepción del beneficio por despido que reconoce la antigüedad del participante a partir del 1 de mayo de 1970 ó la fecha de ingreso, lo que resulte posterior.
- **Salario de cálculo:** Corresponde al último sueldo base diario, sujeto a los siguiente:  
Salario = Min (2 salarios mínimos diarios del área geográfica, salario base diario).
- **Forma de pago:** En todos los casos el pago se efectuará en una sola exhibición.
- **Impuestos:** Todo impuesto derivado de la percepción del beneficio será pagado por el participante o por sus beneficiarios.
- **Importe del beneficio:** 12 días de sueldo por cada año de servicio.

#### b) Plan de pensiones por jubilación

- **Fechas mínimas para la jubilación:** La edad de jubilación es de 65 años de edad, con un mínimo de 20 años de servicio o bien, se podrá optar por la jubilación anticipada con un mínimo de 60 años y 35 años al servicio de la institución.
- **Servicio acreditable:** Serán los años y meses completos que el empleado acumule al servicio de la institución.
- **Cuantía de la pensión:** Será el equivalente al 2.5% por cada año de servicio, computado sobre el promedio de los ingresos de los últimos 24 meses por concepto de sueldo, compensación por antigüedad y aguinaldo anual.
- **Beneficio máximo:** La pensión del plan más la que otorga el IMSS no podrá exceder, el último sueldo mensual del participante, ni ser inferior al salario mínimo bancario.
- **Prestaciones por jubilación:** El jubilado tendrá derecho a recibir la prima de antigüedad que le corresponda, así como el pago de las prestaciones ya devengadas a que tuviera derecho.

#### c) Indemnización legal

Esta tiene por objeto cuantificar el pasivo laboral contingente generado por las obligaciones de la compañía ante su personal, derivadas de los beneficios por **Indemnización Legal antes de la Jubilación** estipulados en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en su artículo 50, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, donde se establecen las Normas de Información Financiera aplicables a los beneficios a los empleados relativos a planes de retiro formales e informales, fijando las bases de cuantificación de su costo y pasivo, así como las reglas para su reconocimiento y revelación.

- **Bases del Cálculo**

Para su cálculo se consideraron las siguientes bases:

- Requisitos de elegibilidad: Se consideran participantes todos los empleados de planta que laboran en la empresa.
- Requisitos para recibir el beneficio: La rescisión injustificada de la relación laboral.
- Servicio acreditable: Se considerará como tal la suma de los años y meses completos que el participante acumule al servicio de la empresa.
- Sueldo: el último sueldo integrado que percibió el empleado antes de darse la rescisión laboral.
- Importe del beneficio: De acuerdo al artículo 50 de la (LFT).
- Forma de pago: En todos los casos, el pago se efectuará en una sola exhibición.
- Impuestos: Todo impuesto derivado de la percepción del beneficio será pagado por el participante o por sus beneficiarios.

Los principales resultados de la valuación actuarial son los que se muestran a continuación:

	<b>2013</b>		
	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Prima de Antigüedad</b>	<b>Indemnizaciones al retiro</b>
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D)	<b>\$1,343,451</b>	<b>\$63,964</b>	<b>\$67,419</b>
Activos del plan (fondo)	<b>\$1,226,759</b>	<b>\$122,734</b>	
Pasivo (activo) de transición			
Ganancias ó pérdidas actuariales netas	<b>\$122,623</b>	<b>\$(10,126)</b>	<b>\$1,127</b>
Pasivo (activo) neto proyectado	<b>\$107,178</b>	<b>\$46,662</b>	<b>\$(67,419)</b>
Obligaciones por beneficios actuales (O.B.A.)	<b>\$428,156</b>	<b>\$21,949</b>	
Costo neto del negocio	<b>\$37,509</b>	<b>\$5,385</b>	<b>\$13,588</b>

	<b>2012</b>		
	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Prima de Antigüedad</b>	<b>Indemnizaciones al retiro</b>
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D)	<b>\$936,922</b>	<b>\$51,481</b>	<b>\$65,640</b>
Activos del plan (fondo)	<b>1,147,408</b>	<b>109,113</b>	
Pasivo (activo) de transición			
Ganancias ó pérdidas actuariales netas	<b>(171,949)</b>	<b>(16,446)</b>	<b>4,945</b>
Pasivo (activo) neto proyectado	<b>(107,178)</b>	<b>(44,254)</b>	<b>65,640</b>
Obligaciones por beneficios actuales (O.B.A.)	<b>361,543</b>	<b>17,253</b>	
Costo neto del negocio	<b>(27,116)</b>	<b>(2,315)</b>	<b>(23,726)</b>

#### **Activos que integran la inversión de la reserva para obligaciones laborales al retiro 2013 y 2012**

<b>TIPO</b>	<b>TOTAL 2013</b>	<b>TOTAL 2012</b>
Valores Gubernamentales		
Valores Gubernamentales		
Instrumentos Privados Tasa Conocida	35,000	
Instrumentos Privados Renta Variable	692,884	638,871
Instrumentos Privados Renta Variable		
Valuación Neta	582,279	565,772
Deudores por Intereses	769	
Préstamos Hipotecarios	<b>38,561</b>	<b>51,876</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,349,493</b>	<b>\$1,256,519</b>

El 19 de septiembre de 2006 se publicaron en el diario oficial de la federación las reglas por las cuales se obliga a las instituciones de seguros a afectar en un fideicomiso de administración e inversión los recursos destinados a las pensiones o jubilaciones complementarios a los contemplados en las leyes de seguridad social, a fin de que los recursos respectivos se segreguen de las inversiones que estas realizan por cuenta propia, así como para separarlos de los riesgos a que las propias instituciones de seguros se encuentran expuestas. Las instituciones de seguros podrán actuar con el carácter de fiduciarias de su plan de pensiones. Las instituciones cuentan con un plazo de 180 días naturales a partir del 20 de septiembre de 2006 para dar cumplimiento a esta regla.

**NOTA DE REVELACION 13:  
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

**14.3.30**

De la información referente a los contratos de arrendamiento financiero.

Durante 2013 y 2012, la institución no ha celebrado operaciones referentes a contratos de arrendamiento financiero.

**NOTA DE REVELACION 14:  
EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO**

**14.3.31**

De la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Durante 2013 y 2012, la institución no ha efectuado emisiones de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

**OTRAS NOTAS DE REVELACION**

**14.3.32**

De las actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de la institución.

En 2013 y 2012, la institución no tuvo actividades interrumpidas.

**14.3.34**

Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

No se tienen.



## SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

### **PARTE II** **NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACION ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **(cifras a miles de pesos)**

#### **NOTA DE REVELACION 1: OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

##### **14.3.3**

De las operaciones y ramos autorizados según artículo 7° de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La compañía está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:

- I. Vida (Individual, Colectivo y Grupo) (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
- II. Accidentes y enfermedades, en alguno o algunos de los ramos siguientes:
  - a) Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
  - b) Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
- III. Daños:
  - a) Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - b) Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - c) Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - d) Agrícola y de animales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - e) Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - f) Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - g) Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
  - h) Terremoto y otros riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
  - i) Reafianzamiento (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)

**Patrimonial Inbursa subsidiaria de esta institución está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:**

- I.-** Vida (Individual, Colectivo y Grupo) (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-2699 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
- II.-** Accidentes y enfermedades, en alguno o algunos de los ramos siguientes: (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - a).-** Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)
  - b).-** Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)
- III.-** Daños: (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - a).-** Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - b).-** Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - c).-** Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - e).-** Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - f).-** Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - g).-** Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
  - h).-** Terremoto y otros riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)

**Seguros de Crédito Inbursa subsidiaria de esta institución está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:**

- I.-** Daños:
  - a).-** Crédito (Autorizado mediante oficio No. 366-029/13 de fecha 31 de enero del 2013 emitido por la SHCP)
  - b).-** Reafianzamiento (Autorizado mediante oficio No. 366-029/13 de fecha 31 de enero del 2013 emitido por la SHCP)

**NOTA DE REVELACION 2:  
POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**14.3.4**

I. Monto del capital suscrito, no suscrito y pagado por la institución.

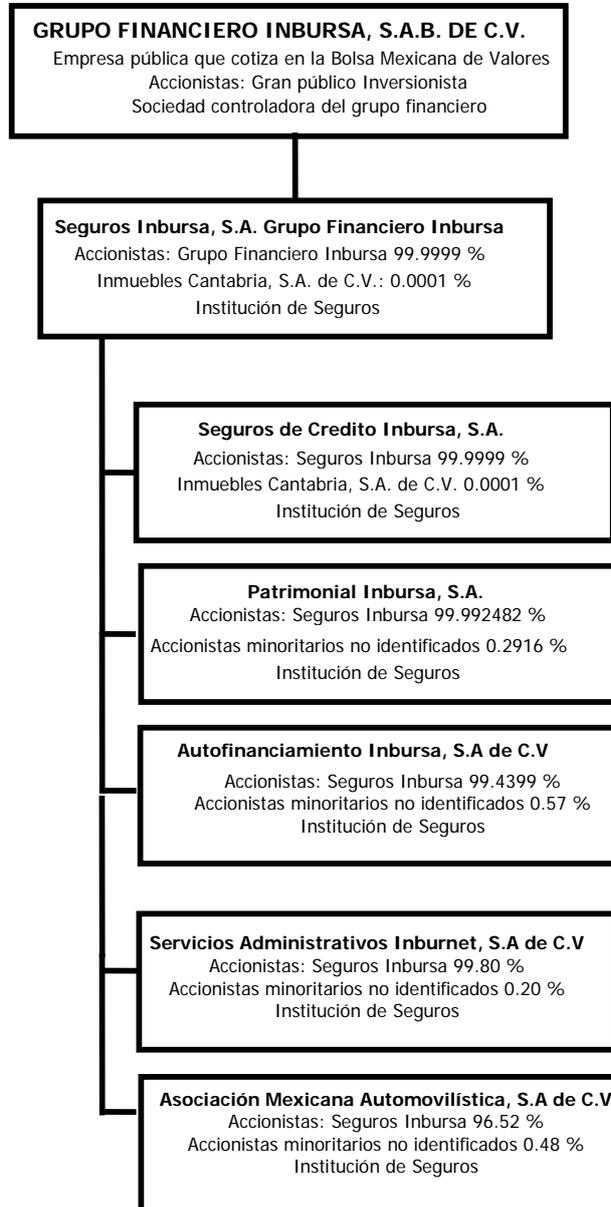
No se tuvieron movimientos de aumento o reducción al capital social. La institución informa sobre el pago de dividendos a sus accionistas.

**ANEXO 14.3.4**

<b>31 de Diciembre de 2013</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	1,226,875	1,066,875	(160,000)	1,066,875
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	<b>1,226,875</b>	<b>1,066,875</b>	<b>(160,000)</b>	<b>1,066,875</b>

La sociedad decreto pago de dividendos en el ejercicio social de 2013 por 1,050,000.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenece la institución, las actividades que realiza y la fracción de capital que poseen directa o indirectamente las empresas del grupo y/o asociadas son las siguientes:



III. Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo y forma en que la institución de seguros da cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 29 Bis y 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

**Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa tiene la representación legal de la Sociedad y está investido de las más amplias facultades para llevar a cabo la dirección de los negocios propios del objeto social en términos de sus estatutos sociales y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente para discutir sobre las operaciones de mayor relevancia, para la adecuada toma de decisiones. De manera previa a las sesiones del Consejo de Administración, la información y/o documentación que se comentará en la sesión correspondiente queda a disposición de los consejeros para que estos puedan analizarla detenidamente.

En cada una de las sesiones del consejo de administración, la información que como mínimo es revisada y comentada por los consejeros es la siguiente:

- a) Revisión y en su caso aprobación de los estados financieros de la Sociedad.
- b) Informe de la Dirección general sobre la marcha en las operaciones y administración de la Sociedad.
- c) Informes presentados por los Comités de Inversiones, Riesgos y Reaseguro.

El Consejo de Administración está integrado por personas que cuentan con elegibilidad crediticia y honorabilidad así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal y/o administrativa por lo que la toma de decisiones está nutrida de conocimiento y experiencia en materia financiera.

La estructura consiste en un órgano colegiado integrado por 5 consejeros no independientes propietarios y 3 suplentes y por 2 consejeros independientes propietarios y 1 suplente. Los accionistas que representen cuando menos un 10% del capital pagado de la Sociedad tendrán derecho a nombrar un consejero y sólo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás.

El Consejo de Administración de la sociedad es un órgano plural ya que sus miembros pertenecen a diversas ramas empresariales del más alto nivel, lo cual permite una diversidad de visiones y opiniones.

El Consejo de Administración de la sociedad cuenta con consejeros patrimoniales, los cuales tienen una tenencia significativa en el capital de la Sociedad. Debido a su participación en el capital social, mantienen un monitoreo permanente sobre su inversión, por lo que buscan en todo momento el beneficio de la Sociedad.

Para una adecuada toma de decisiones en la operación de la Sociedad, el Consejo de Administración ha aprobado la constitución y operación de los siguientes órganos intermedios: (i) Comité de Comunicación y Control para la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, (ii) Comité de Inversiones, (iii) Comité de Riesgos y (iv) Comité de Reaseguro.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado y revisa periódicamente los objetivos, políticas y/o procedimientos en materia de administración integral de riesgos, realización de operaciones financieras derivadas, reaseguro, prevención de lavado de dinero, etc., a efecto de mantener una adecuada operación de la Sociedad en cumplimiento de la normatividad vigente.

En materia de operaciones relacionadas, la asamblea general de accionistas, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2013, aprobó los montos máximos aplicables para las operaciones que celebre la Sociedad con personas relacionadas. Las operaciones en exceso de dichos montos requerirán de la previa aprobación del Consejo de Administración.

### **Contralor Normativo**

El Contralor Normativo es designado por el Consejo de Administración de la Sociedad y es dotado por la Sociedad de los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de su encargo. Le reporta directamente al Consejo de Administración.

Participa en todas las sesiones del Consejo de Administración al cual es convocado de la misma forma de manera trimestral y en las sesiones de los distintos comités que tiene la Sociedad.

El Contralor Normativo somete a aprobación del Consejo de Administración su plan anual de trabajo y presenta un informe del mismo de manera periódica. Asimismo propone y da seguimiento a los programas de regulación y autocorrección que llegan a implementarse en la Sociedad.

Revisa los dictámenes emitidos por el auditor externo y el informe presentado por el Comisario de la Sociedad y da seguimiento y cumplimiento a las diversas disposiciones legales aplicables.

- IV. Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración, quiénes fungen como consejeros independientes, resumen de su perfil profesional y experiencia laboral, así como los nombres y cargos de los miembros de los comités de carácter obligatorio a los que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

#### **CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES**

<b>PROPIETARIOS</b>	<b>SUPLENTES</b>
Lic. Marco Antonio Slim Domit Presidente	Lic. Héctor Slim Seade
Lic. Javier Foncerrada Izquierdo	Lic. Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés
D. Juan Fábrega Cardelús	Act. Rafael Ramón Audelo Méndez
Lic. María José Pérez Simón	

#### **CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

<b>PROPIETARIOS</b>	<b>SUPLENTES</b>
Lic. José Kuri Harfush	Ing. Antonio Cosío Pando
Ing. Guillermo Gutiérrez Saldívar	

## **Currícula de los consejeros**

**Marco Antonio Slim Domit.** Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Desde el 25 de agosto de 1997 se desempeña como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. Tiene 45 años de edad.

**Javier Foncerrada Izquierdo.** Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad La Salle y ocupa el puesto de Director General de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y de Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa. Tiene 59 años de edad.

**Héctor Slim Seade.** Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y, ocupa el puesto de Director General en Telmex. Tiene 50 años de edad.

**Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés.** Es Licenciado en Actuarial por la Universidad Autónoma de México y tiene estudios de Maestría en Administración. Tiene 49 años de edad. Ocupa el cargo de Director de Banca de Menudeo de Banco Inbursa S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.

**Rafael Audelo Méndez.** Es Actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 57 años de edad. Ocupa el cargo de Director de Daños en Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.

**José Kuri Harfush.** Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Ocupa el cargo de Director General de Janel, S.A. de C.V. y Presidente Ejecutivo de Productos Dorel, S.A. de C.V. Anteriormente fungió como Gerente General de Franck Chemical Mexicana, S.A. de C.V. Tiene 64 años de edad.

**Antonio Cosío Pando.** Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ocupa el puesto de Gerente General de Compañía Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V. Tiene 45 años de edad. Es miembro del Consejo de Administración, entre otras, de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y varias de sus subsidiarias; Telmex, Bodegas de Santo Tomás, S.A. de C.V., Hoteles las Brisas, S.A. de C.V., Hoteles las Hadas, S.A. de C.V., La Suiza, S.A. de C.V. y Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.

**Guillermo Gutiérrez Saldivar.** Estudió la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la Universidad Iberoamericana. Tiene 72 años de edad. Ocupa el cargo de Director General de Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. y es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y varias de sus subsidiarias.

**D. Juan Fábrega Cardelus.** Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, con estudios en Consultoría en Desarrollo Organizacional y en Alta Dirección. Tiene 62 años de edad. Actualmente se desempeña como Director de Banca de Menudeo de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.

**María José Pérez Simón.** Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac, con estudios en Negociaciones por la Universidad de Harvard. Tiene 39 años de edad. Actualmente se desempeña como Directora General de Jujoma, S.A. de C.V. Es miembro del Consejo de Administración Salud Inbursa, S.A., Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa e Inversora Bursátil, S.A. de C.V.; Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.

## COMITES

### Comité de Comunicación y Control para la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita:

<b>Miembros propietarios</b>	<b>Miembros suplentes</b>	<b>Facultades</b>
José Raul Portillo Segura Presidente Subdirector Vida	Miriam Camargo Gómez Gerencia Normativa PLD	Voz y voto
Oscar Alejandro Bustamante Ruisanchez.- Secretario y Oficial de Cumplimiento	Sandra Hernández Camacho Gerencia Operativa de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	voz y voto
José Francisco Vergara Gómez Subdirección Jurídica de Asuntos Corporativos y Administrativos	Rosamaría Lorraine Garduño Rivero Gerencia Jurídica de Asuntos Corporativos y Administrativos	
Alejandro Santillán Estrada Subdirección de Control Interno	Juan Carlos Ruiz García Gerencia de Control Interno	voz y voto
Juan Manuel Jean Tron Subdirector de Venta Integral y Reclutamiento	Roberto del Rello Cuevas Gerencia de Venta Integral	voz y voto
Eunice Azucena Mora Correa Gerencia operativa PLD	Maritza Guadalupe Pérez Mota Gerencia de Sistemas Especializados II	voz y voto

### INVITADOS PERMANENTES

Sergio Sosa Pérez Gerente de Auditoría Interna	Maribel Pérez Alvarez Gerencia de Auditoría Legal	voz y sin voto
---	--	----------------

### Comité de Inversiones

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Marco Antonio Slim Domit	Consejero Propietario
Javier Foncerrada Izquierdo	Consejero Propietario

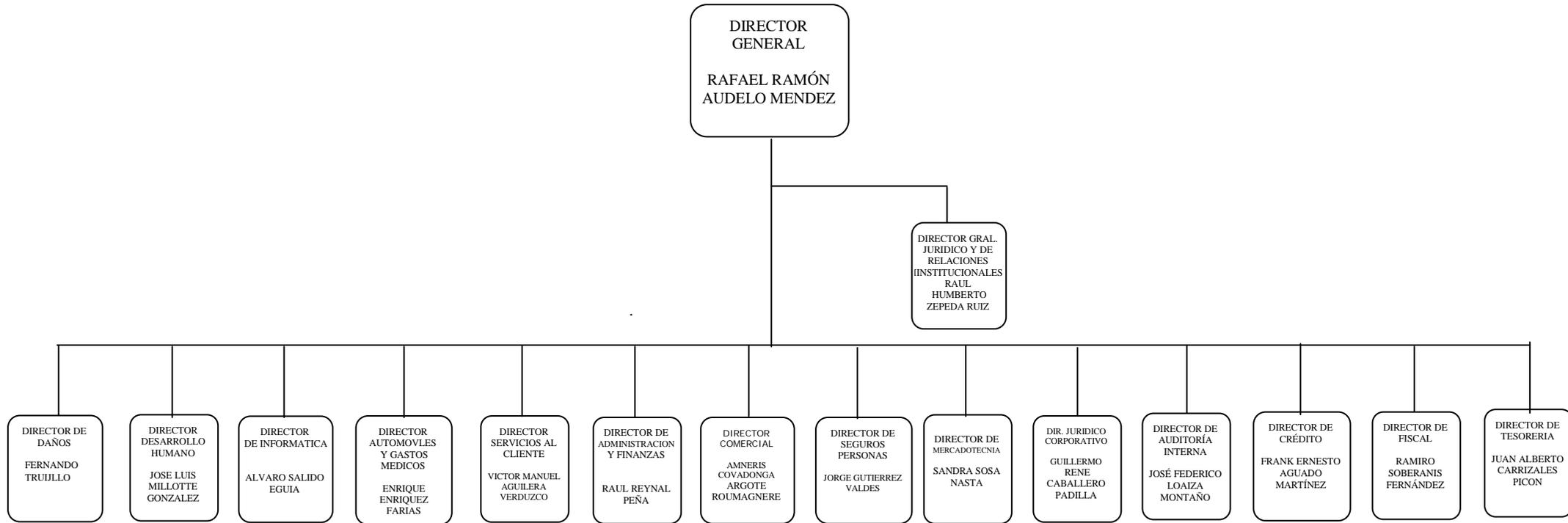
### Comité de Riesgos

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Facultades</b>
Rafael Ramón Audelo Méndez	Director General y Presidente del Comité	Con voz y con voto
José Kuri Harfush	Consejero Independiente Propietario	Con voz y con voto
Javier Foncerrada Izquierdo	Consejero Propietario	Con voz y con voto
Cirilo Guzmán Florentino	Responsable del área de administración integral de riesgos	Con voz y con voto
Marco Antonio Slim Domit	Consejero propietario	Con voz y con voto
Juan Alberto Carrizales Picón	Director de Tesorería	Con voz y sin voto
Raúl Reynal Peña	Director de Administración y Finanzas	Con voz y sin voto
Federico Loiza Montaña	Director de Auditoría	Sin voz y sin voto

### Comité de Reaseguro

<b>Miembros propietarios</b>	<b>Miembros suplentes</b>	<b>Facultades</b>
Rafael Ramón Audelo Méndez. Presidente Director General	Raúl Reynal Peña Director de Administración y Finanzas	Con voz y voto
Fernando Trujillo Salazar. Secretario Director de Daños	Arturo Gutiérrez Vibriesca Gerencia Reaseguros Daños	Con voz y voto
José Raúl Portillo Segura Subdirector Vida	Angel Alberto Galindo Guzmán Gerente Valuación Actuarial Vida	Con voz y voto
Miguel Angel Garibay Vila Contralor Normativo		Sin voz y sin voto

V. Estructura orgánica y operacional de la institución.



**VI.** El monto total de las compensaciones y prestaciones que percibieron en el último ejercicio las personas que integran el consejo de administración o directivo y de los principales funcionarios asciende a 74,337 miles de pesos.

**VII.** Descripción de las compensaciones y prestaciones que recibieron las personas mencionadas en la fracción anterior.

Las compensaciones y prestaciones están formadas por sueldos, compensaciones por antigüedad, remuneraciones por desempeño, vacaciones, aguinaldo, fondo de ahorro, prima de antigüedad, vales de despensa, maternidad, deportivo, prestación optométrica, plan de pensiones y cuotas al IMSS.

**VIII.** Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La Sociedad mantiene nexos patrimoniales con el resto de las entidades financieras y sociedades pertenecientes a Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. Dentro de las entidades que forman parte de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., se encuentran las siguientes:

**Entidades financieras:**

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa  
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa  
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa  
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa  
Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa  
Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa  
Afore Inbursa, S.A. de C.V.  
Salud Inbursa, S.A.  
Patrimonial Inbursa, S.A.

**Entidades no financieras (de servicios complementarios):**

Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.  
Out Sourcing Inburnet, S.A. de C.V.  
Asociación Mexicana Automovilística, S.A de C.V

Las entidades financieras del grupo usan denominaciones comunes, ofrecen servicios complementarios o de forma coordinada y llevan a cabo sus operaciones a través de todas las oficinas de las entidades del grupo en los términos autorizados por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

También se mantienen nexos patrimoniales con distintas compañías sobre las cuales se tiene el control de forma indirecta.

**NOTA DE REVELACION 3:  
INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO**

**14.3.5**

- I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como las primas emitidas para las operaciones y ramos.

**14.3.5-a Consolidado**

	Numero de Pólizas	Certificados/ Incisos/ Asegurados	Prima Emitida miles
<b>Vida</b>			
Ejercicio anterior (4)	260,528	4,665,351	5,280,839
Ejercicio anterior (3)	287,750	4,892,261	4,134,981
Ejercicio anterior (2)	307,210	5,969,321	4,399,044
Ejercicio anterior (1)	321,260	6,493,339	4,982,654
Último ejercicio	<b>339,661</b>	<b>6,704,187</b>	<b>5,227,879</b>
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio anterior (4)	258,786	277,739	998,176
Ejercicio anterior (3)	285,807	304,603	1,121,117
Ejercicio anterior (2)	305,422	4,647,098	2,230,108
Ejercicio anterior (1)	319,559	5,226,203	3,805,328
Último ejercicio	<b>337,976</b>	<b>4,536,916</b>	<b>4,077,280</b>
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,742	4,387,612	4,282,663
Ejercicio anterior (3)	1,943	4,587,658	3,013,864
Ejercicio anterior (2)	1,788	1,322,223	2,168,937
Ejercicio anterior (1)	1,701	1,267,136	1,177,327
Último ejercicio	<b>1,686</b>	<b>2,167,271</b>	<b>1,150,599</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio anterior (4)	58,772	4,329,816	1,542,274
Ejercicio anterior (3)	57,668	4,577,154	1,690,414
Ejercicio anterior (2)	68,695	5,257,517	1,802,890
Ejercicio anterior (1)	68,618	5,970,881	1,950,841
Último ejercicio	<b>65,385</b>	<b>5,667,526</b>	<b>2,111,502</b>
<b>Accidentes Personales</b>			
Ejercicio anterior (4)	3,849	507,426	24,915
Ejercicio anterior (3)	3,854	589,567	48,979
Ejercicio anterior (2)	4,065	632,367	85,019
Ejercicio anterior (1)	5,001	855,931	35,500
Último ejercicio	<b>4,891</b>	<b>1,164,322</b>	<b>40,384</b>
<b>Gastos Médicos</b>			
Ejercicio anterior (4)	54,923	3,822,390	1,517,359
Ejercicio anterior (3)	53,814	3,987,587	1,641,435
Ejercicio anterior (2)	64,630	4,625,150	1,717,871
Ejercicio anterior (1)	63,617	5,114,950	1,915,342
Último ejercicio	<b>60,494</b>	<b>4,503,204</b>	<b>2,071,118</b>
<b>Salud</b>			
Ejercicio anterior (4)			
Ejercicio anterior (3)			
Ejercicio anterior (2)			
Ejercicio anterior (1)			
Último ejercicio			
<b>Daños</b>			
Ejercicio anterior (4)	417,487	4,052,064	14,794,928
Ejercicio anterior (3)	427,859	4,266,654	7,319,030
Ejercicio anterior (2)	58,544	4,737,775	14,420,718
Ejercicio anterior (1)	76,267	5,250,360	12,113,695
Último ejercicio	<b>79,095</b>	<b>4,666,339</b>	<b>18,002,111</b>

<b>Automóviles</b>			
Ejercicio anterior (4)	369,227	2,110,559	2,424,903
Ejercicio anterior (3)	460,298	2,680,924	3,134,387
Ejercicio anterior (2)	496,556	3,666,763	4,521,157
Ejercicio anterior (1)	510,283	4,359,402	4,657,048
Último ejercicio	<b>514,951</b>	<b>3,833,719</b>	<b>4,343,766</b>
<b>Diversos</b>			
Ejercicio anterior (4)	21,121	3,294,471	898,955
Ejercicio anterior (3)	22,145	3,527,283	1,011,259
Ejercicio anterior (2)	21,595	4,498,412	1,130,017
Ejercicio anterior (1)	22,546	5,006,430	3,454,254
Último ejercicio	<b>24,384</b>	<b>4,424,800</b>	<b>3,626,848</b>
<b>Incendio</b>			
Ejercicio anterior (4)	24,388	1,417,320	9,443,087
Ejercicio anterior (3)	25,565	1,376,253	1,524,177
Ejercicio anterior (2)	24,699	1,397,327	6,604,515
Ejercicio anterior (1)	25,705	1,156,842	1,428,302
Último ejercicio	<b>27,269</b>	<b>1,061,910</b>	<b>6,872,227</b>
<b>Agrícola</b>			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Responsabilidad Civil</b>			
Ejercicio anterior (4)	31,735	3,031,882	567,307
Ejercicio anterior (3)	31,950	3,269,492	431,669
Ejercicio anterior (2)	31,462	4,236,089	724,157
Ejercicio anterior (1)	33,217	4,688,837	1,082,710
Último ejercicio	<b>37,564</b>	<b>4,066,616</b>	<b>1,433,751</b>
<b>Marítimo y Transportes</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,423	1,214	890,804
Ejercicio anterior (3)	1,407	1,227	557,172
Ejercicio anterior (2)	1,368	1,170	885,542
Ejercicio anterior (1)	1,269	1,091	741,917
Último ejercicio	<b>1,337</b>	<b>1,129</b>	<b>1,034,695</b>
<b>Terremoto</b>			
Ejercicio anterior (4)	182	151	569,870
Ejercicio anterior (3)	32	26	660,366
Ejercicio anterior (2)	10	3	555,331
Ejercicio anterior (1)	0	0	749,463
Último ejercicio	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>690,823</b>
<b>Crédito</b>			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
<b>Reafianzamiento</b>			
Ejercicio anterior (4)	1	1	12,471
Ejercicio anterior (3)	1	1	17,696
Ejercicio anterior (2)	1	1	35,179
Ejercicio anterior (1)	1	1	45,279
Último ejercicio	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>42,255</b>

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros  
En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social se reportará el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios.]

## Vida

En el Último Ejercicio y Ejercicio Anterior (1), Flexibles incrementa la prima en Vida Individual y disminuye en Vida Grupo por tratarse de un traspaso de cartera entre ambos ramos. Dicha cartera se maneja en dólares americanos y su fluctuación se debe a una alta variación en el tipo de cambio.

## Daños

El número de pólizas y "Certificados/Incisos/Asegurados" considera solo las pólizas del seguro directo, ya que en el seguro tomado se desconoce el número preciso de "Certificados/Incisos/Asegurados".

**Incendio:** El incremento en prima del ejercicio 2012 al 2013 se debe a la renovación de la Póliza Integral de PEMEX.

**Responsabilidad Civil y Transportes.** El incremento en prima del ejercicio 2012 al 2013 se debe a la renovación de la póliza de transporte de carga y PANDI de PEMEX.

**Diversos:** El incremento en prima del ejercicio 2012 a 2013 se debe a las pólizas de PEMEX Exploración y Producción. (Proyecto Costa Fuera realizados en Aguas Someras del Golfo de México y Proyecto de Perforación de Pozos en Aguas Profundas y Daños a las Plataformas).

## II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para las operaciones y ramos que opera la institución.

### Anexo 14.3.5-b Seguros

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida**</b>	514	447	395	382	371
Vida Individual	1,482	1,536	389	336	281
Vida Grupo	228	200	396	391	384
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	31	43	36	30	25
Accidentes Personales	-2	18	14	5	7
Gastos Médicos	34	45	38	30	25
Salud	0	0	0	0	0
<b>Daños</b>	142	222	196	169	15
Automóviles	8	13	12	11	11
Diversos	9	27	14	21	26
Incendio	53	126	69	99	8
Agrícola	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	3	8	17	12	32
Marítimo y Transportes	27	38	21	97	95
Terremoto	15	62	475	238	35
Crédito	0	0	0	0	0
Reafianzamiento	0	0	0	0	0

\* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Numero de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador- SESA).

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

## Vida

En Vida Individual para el ejercicio anterior (4) se tiene mayor frecuencia que severidad, por lo que el costo promedio disminuye. Mientras que para el último ejercicio y el ejercicio anterior (1), el costo promedio se incrementa considerablemente en Individual debido a los rescates inherentes al traspaso de cartera entre Individual y Grupo.

## Accidentes y Enfermedades

El costo promedio de siniestralidad de la operación de Accidentes y Enfermedades en el último año disminuye debido al decremento en el monto de siniestros.

## DAÑOS:

**Diversos:** El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuyó en 2013 debido a la fuerte disminución en el monto de siniestros.

**Incendio:** El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) es menor en 2013 debido a la fuerte disminución en el monto de siniestros.

**Responsabilidad Civil:** El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuyó en 2013 debido a la fuerte disminución en el monto de siniestros.

**Transportes:** El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuyó en 2013 debido al decremento en el monto de siniestros.

**Terremoto:** El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuyó en 2013 debido al aumento en el número de siniestros.

### ANEXO 14.3.5-b Patrimonial

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida**</b>	32	20	20	20	21
Vida Individual	26	20	20	0	0
Vida Grupo	204	20	20	20	21
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	25	20	0	0	0
Accidentes Personales	34	0	0	0	0
Gastos Médicos	18	20	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
<b>Daños</b>	26	35	25	16	21
Automóviles	0	0	0	0	0
Diversos	38	38	28	22	23
Incendio	11	17	12	11	19
Agrícola	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	4	5	3	5	4
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0
Reafianzamiento	0	0	0	0	0

\* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

#### Vida.

El incremento en el Costo Promedio de Siniestralidad en el Último ejercicio se debe al aumento de la siniestralidad en Vida Grupo, ya que se emitieron nuevas pólizas con suma asegurada variable y presentaron siniestralidad durante el ejercicio.

#### Daños.

**Incendio.** El resultado en el costo promedio de siniestralidad de debe a que del ejercicio 2012 al 2013, subió considerablemente tanto el monto como el número de siniestros ocurridos por los huracanes Ingrid y Manuel.

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera la institución, y breve análisis de su comportamiento.

#### ANEXO 14.3.5-c Seguros

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida</b>	0.21%	0.35%	0.39%	0.58%	0.77%
Vida Individual	0.33%	0.30%	0.28%	0.37%	0.43%
Vida Grupo	0.19%	0.36%	0.42%	0.64%	0.87%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	2.08%	2.22%	2.79%	2.53%	4.51%
Accidentes Personales	0.18%	0.28%	0.32%	0.08%	0.17%
Gastos Médicos	9.39%	9.46%	10.44%	10.41%	10.84%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	7.62%	6.27%	6.01%	6.66%	18.75%
Automóviles	41.93%	26.69%	24.59%	28.48%	30.43%
Diversos	5.10%	4.15%	4.36%	5.55%	7.53%
Incendio	4.74%	4.42%	6.01%	6.69%	6.12%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	17.52%	14.55%	11.37%	9.48%	8.03%
Marítimo y Transportes	101.05%	80.86%	57.57%	63.15%	31.35%
Terremoto	4.30%	0.78%	0.45%	2.05%	0.22%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\* Frecuencia = Numero de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA).

#### VIDA

El porcentaje de Frecuencia de Siniestros para Vida se mantiene por debajo del 1%.

#### Accidentes y Enfermedades

La frecuencia de siniestros de Accidentes y Enfermedades disminuye respecto al año anterior debido al incremento en el número de expuestos.

#### Daños:

**Diversos:** La frecuencia aumenta en 2013 porque aumentan tanto el número de siniestros como el número de expuestos.

**Incendio:** La frecuencia aumenta en 2013 porque aumentan tanto el número de siniestros como el número de expuestos.

**Responsabilidad Civil:** La frecuencia aumenta en 2013 porque aumentan tanto el número de siniestros como el número de expuestos.

**Marítimo y Transportes:** La frecuencia aumenta considerablemente en 2013 debido a la reducción en el número de siniestros y en el número de expuestos.

**Terremoto:** En 2013 aumenta la frecuencia debido a que se incrementó considerablemente el número de siniestros.

### ANEXO 14.3.5-c Patrimonial

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida</b>	0.15%	0.12%	0.12%	0.14%	0.13%
Vida Individual	0.15%	0.12%	0.10%	0.00%	0.00%
Vida Grupo	0.18%	0.00%	3.18%	0.14%	0.13%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	0.13%	0.07%	0.07%	0.25%	0.13%
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	0.07%	0.07%	0.06%	0.12%	0.11%
Incendio	0.25%	0.02%	0.03%	0.35%	0.04%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\* Frecuencia = Numero de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

#### **Vida.**

Ejercicio anterior (2) Incrementa la Frecuencia de Siniestros en Vida Grupo al disminuir los Asegurados en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual.

Tomando en cuenta el **Total de Vida**, disminuyó el número de expuestos, reflejando una aumento en la frecuencia de siniestros.

#### **Daños**

**Incendio.** El crecimiento en la frecuencia de siniestros se debe a que del ejercicio 2012 al 2013, subió considerablemente el número de siniestros ocurridos por los huracanes Ingrid y Manuel.

#### **Accidentes y enfermedades**

Aunque hay siniestros reportados, la frecuencia es prácticamente cero, ya que el número es mínimo respecto al número de expuestos.

### 14.3.6

Información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio en reporte y los dos ejercicios anteriores.

#### I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

<b>ANEXO 14.3.6-a Seguros</b>			
<b>Índice de Costo Medio de Siniestralidad*</b>			
<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	86.36%	91.81%	101.67%
Vida Individual	88.11%	86.43%	99.20%
Vida Grupo	82.99%	102.23%	102.07%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	55.64%	82.69%	73.58%
Accidentes Personales	-10.88%	93.79%	59.07%
Gastos Médicos	56.84%	82.27%	74.23%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	43.53%	58.03%	58.48%
Automóviles	53.28%	62.84%	63.44%
Diversos	15.34%	41.64%	28.73%
Incendio	1.11%	60.83%	57.43%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	11.44%	43.84%	36.50%
Marítimo y Transportes	25.42%	41.91%	24.09%
Terremoto	12.59%	3.80%	37.30%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>58.30%</b>	<b>71.53%</b>	<b>74.19%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a1 Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**Vida:** En Vida Individual el índice muestra un incremento importante en el ejercicio anterior (2) debido al Incremento a la Reserva. Para el Último Ejercicio y ejercicio anterior (1), las variaciones en Individual y Grupo respecto al ejercicio anterior (2) se debe al traspaso de cartera entre Individual y Grupo.

#### **Daños:**

**Diversos:** El decremento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debió a la baja de la Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales y al aumento de la Prima de Retención Devengada.

**Incendio:** El decremento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe al fuerte decremento de la Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales así como de la Prima de Retención Devengada del ramo de Incendio.

**Responsabilidad Civil:** La disminución en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debió al fuerte decremento en el Siniestro Ocurrido.

**Transportes:** El decremento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe a la fuerte disminución en la Siniestro Ocurrido y al aumento de la Prima de Retención Devengada.

**Terremoto:** El aumento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debió a la fuerte disminución de la Prima de Retención Devengada.

### ANEXO 14.3.6-a Patrimonial

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	16.30%	10.18%	10.73%
Vida Individual	13.37%	10.20%	8.58%
Vida Grupo	231.70%	-71.37%	584.54%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	6.39%	5.13%	-0.32%
Accidentes Personales	22.21%	10.08%	10.81%
Gastos Médicos	5.52%	5.03%	-0.34%
Salud			
<b>Daños</b>	60.95%	58.96%	47.83%
Automóviles	0.11%	0.14%	0.06 %
Diversos	89.24%	101.19%	90.49%
Incendio	15.42%	5.94%	10.25%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	9.91%	6.04%	2.78%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>25.61%</b>	<b>20.14%</b>	<b>18.22%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

#### Vida.

En el último ejercicio Incrementa el Costo Medio de Siniestralidad en Vida Grupo debido al aumento de la siniestralidad en Vida Grupo, ya que se emitieron nuevas pólizas con suma asegurada variable y presentaron siniestralidad durante el ejercicio

Tomando en cuenta el **Total de Vida** el Costo Medio de Siniestralidad se mantiene.

#### Daños

**Índice de Diversos:** Disminuye en 2013 debido al incremento de la Prima de Retención Devengada para el producto de Seguro Celular.

**Índice de Incendio:** Aumenta en 2013 dado que incrementa el Costo Neto de Siniestralidad por los huracanes Ingrid y Manuel.

**Índice de Responsabilidad Civil:** Es mayor en 2013 debido al incremento del Costo Neto de Siniestralidad de los productos Rescatel Plus e Inbursa 20 Total.

### ANEXO 14.3.6-a Seguros de Crédito

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Daños</b>	<b>-20%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Crédito	-20%	0	0
<b>Operación Total</b>	<b>-20%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente].

#### Daños:

Aun no se tienen siniestros para la empresa de Seguros de Crédito Inbursa S.A.

II. Índice de Costo Medio de Adquisición.

**ANEXO 14.3.6-b Seguros**

<b>Índice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	12.28%	12.67%	13.75%
Vida Individual	15.00%	15.79%	31.70%
Vida Grupo	5.37%	5.54%	3.78%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	16.32%	16.88%	17.02%
Accidentes Personales	18.58%	19.25%	13.16%
Gastos Médicos	16.27%	16.84%	17.22%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	<b>16.61%</b>	<b>16.90%</b>	<b>17.45%</b>
Automóviles	20.15%	19.53%	19.70%
Diversos	-11.15%	-18.08%	-3.49%
Incendio	16.76%	28.49%	10.25%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	-15.62%	-11.16%	2.91%
Marítimo y Transportes	-2.35%	-0.47%	-4.97%
Terremoto	45.59%	47.18%	51.63%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>15.13%</b>	<b>15.52%</b>	<b>16.26%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo de otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

**Vida:**

En Vida Individual el índice disminuye para el Último Ejercicio y Ejercicio Anterior (1) debido a que la prima retenida se incrementó por el traspaso de cartera con Vida Grupo.

**Daños:**

**Diversos:** El aumento en el Índice de Costo Medio de Adquisición se debe al considerable incremento del monto de cobertura de exceso de pérdida y los Otros Gastos de Adquisición.

**Incendio:** La fuerte disminución en el Índice de Costo Medio de Adquisición se debe al aumento de la Prima Retenida por la Póliza Integral de Pemex y el Monto de Cobertura de Exceso de Pérdida.

**Responsabilidad Civil:** La disminución en el Índice de Costo Medio de Adquisición es producto del aumento en las Comisiones por Reaseguro Cedido y la reducción en Otros Gastos de Adquisición.

**Transportes:** La disminución en el índice de Costo Medio de Adquisición se debe a la disminución de las Comisiones de Reaseguro Cedido, Otros gastos de Adquisición y al aumento de la Prima Retenida.

**Terremoto:** El decremento en el Índice de Costo Medio de Adquisición es producto de la disminución de las Comisiones por Reaseguro Cedido y al aumento en la Prima Retenida.

### ANEXO 14.3.6-b Patrimonial

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	55.3%	56.3%	53.2%
Vida Individual	56.0%	56.3%	52.2%
Vida Grupo	0.3%	5.8%	316.8%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	68.50%	84.99%	76.56%
Accidentes Personales	76.05%	145.64%	5.23%
Gastos Médicos	68.09%	83.76%	76.68%
<b>Daños</b>	29.16%	31.20%	30.65%
Automóviles	76.87%	107.01%	121.74%
Diversos	13.05%	14.24%	8.78%
Incendio	43.09%	38.90%	40.43%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	88.39%	70.74%	70.67%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>50.00%</b>	<b>51.45%</b>	<b>48.83%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

\*\* En el caso de los Seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de costo Medio de adquisición incluye el costo de otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

#### Vida.

En el Último Ejercicio en Vida Grupo presenta una disminución al aumentar la prima retenida sin comisiones.

#### Daños

**Índice de Diversos:** El índice de Costo Medio de Adquisición disminuye en 2013 dado que hay un incremento en la Prima Retenida para el producto Seguro Celular.

**Índice de Incendio:** El índice de Costo Medio de Adquisición aumenta en 2013 debido al decremento tanto en el Costo Neto de Adquisición como en la Prima Retenida del producto Inbursa 20 total.

**Índice de Responsabilidad Civil:** El índice de Costo Medio de Adquisición aumenta en 2013 debido a la disminución en la Prima Retenida del producto Rescatel Plus.

### ANEXO 14.3.6-b Seguros de Crédito

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Daños</b>	<b>10%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Crédito	10%	0	0
<b>Operación Total</b>	<b>10%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de Circular Única de Seguros].

### III. Índice de Costo Medio de Operación.

<b>ANEXO 14.3.6-c Seguros</b>			
<b>Índice de Costo Medio de Operación*</b>			
<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	9.16%	9.17%	6.76%
Vida Individual	9.30%	10.15%	13.92%
Vida Grupo	8.81%	6.94%	2.71%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	10.31%	5.82%	7.67%
Accidentes Personales	63.57%	22.88%	32.13%
Gastos Médicos	9.30%	5.51%	6.46%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	5.98%	6.72%	4.88%
Automóviles	12.10%	8.86%	7.46%
Diversos	4.08%	3.00%	8.48%
Incendio	2.67%	8.84%	1.77%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	6.01%	4.55%	7.21%
Marítimo y Transportes	8.01%	9.98%	6.93%
Terremoto	6.69%	5.81%	7.58%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>6.90%</b>	<b>7.15%</b>	<b>5.47%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros]

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**Vida:** En Vida Individual el índice disminuye para el Último Ejercicio y Ejercicio Anterior (1), debido a que la prima directa incrementó por el traspaso de cartera con Vida Grupo.

#### **Daños**

**Diversos:** El aumento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al incremento tanto del Gasto de Operación Neto como de la Prima Emitida Directa.

**Incendio:** El decremento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al fuerte aumento de la Prima Emitida Directa por la renovación de la póliza Integral de PEMEX.

**Responsabilidad Civil:** El aumento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al incremento tanto del Gasto de Operación Neto como de la Prima Emitida Directa.

**Transportes:** La disminución en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al aumento de la Prima Emitida Directa (en 2013 se contempla prima para PEMEX).

**Terremoto:** El aumento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al incremento del Gasto de Operación Neto y a la disminución de la Prima Emitida Directa.

### ANEXO 14.3.6-c Patrimonial

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	8.15%	8.67%	6.45%
Vida Individual	8.19%	8.60%	6.46%
Vida Grupo	4.73%	252.87%	2.49%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	9.78%	10.46%	6.63%
Accidentes Personales	13.91%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	9.55%	10.67%	6.64%
<b>Daños</b>	7.56%	8.48%	6.42%
Automóviles	6.84%	9.18%	5.86%
Diversos	6.82%	8.12%	5.72%
Incendio	8.77%	9.04%	7.48%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	10.87%	8.41%	5.42%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>8.05%</b>	<b>8.65%</b>	<b>6.44%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la C.N.S.F. de conformidad al Capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros].

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

#### VIDA

Ejercicio anterior (1) Incrementa el Costo Medio de Operación en Vida Grupo, a causa de la disminución de prima en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual.

#### Daños

El índice está en función del procedimiento de prorrateo de gastos.

**Índice de Diversos:** Disminuye en 2013 dado que hay un aumento en la Prima Emitida para el producto de Seguro Celular.

**Índice de Incendio:** Disminuye en 2013 debido a que disminuye la Prima Emitida del producto Inbursa 20 Total.

**Responsabilidad Civil:** Aumenta en 2013 debido a la disminución de Prima Emitida del producto Rescatel Plus.

### ANEXO 14.3.6-c Seguros de Crédito

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Daños</b>	<b>3,280.00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Crédito	3,280.00%	0	0
<b>Operación Total</b>	<b>3,280.00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de Circular Única de Seguros]. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la C.N.S.F. de conformidad con la Circular Única de Seguros]

El gasto proviene de la empresa de Salud Inbursa S.A.

#### IV. Índice Combinado.

#### ANEXO 14.3.6-d Seguros

Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	107.81%	113.65%	122.18%
Vida Individual	112.40%	112.37%	144.82%
Vida Grupo	97.17%	114.70%	108.55%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	82.27%	105.40%	98.28%
Accidentes Personales	71.27%	135.92%	104.36%
Gastos Médicos	82.41%	104.62%	97.90%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	<b>66.13%</b>	<b>81.65%</b>	<b>80.81%</b>
Automóviles	85.53%	91.23%	90.60%
Diversos	8.26%	26.56%	33.72%
Incendio	20.54%	98.16%	69.46%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	1.82%	37.22%	46.63%
Marítimo y Transportes	31.08%	51.43%	26.06%
Terremoto	64.87%	56.79%	96.51%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>80.33%</b>	<b>94.20%</b>	<b>95.92%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

#### Vida

El índice combinado presenta un aumento importante en el ejercicio anterior (2) debido al incremento en el índice del costo medio de siniestralidad, a su vez ocasionado por el aumento de la reserva de riesgo para Vida Individual. En el Último Ejercicio y Ejercicio Anterior (2), pese a que la reserva de riesgo se mantiene, el Índice combinado baja respecto al Ejercicio anterior (1) por el traspaso de cartera entre Vida Grupo e Individual y su respectivo incremento en la prima.

#### Accidentes y Enfermedades

El índice combinado de Accidentes Personales y Gastos Médicos disminuye debido al decremento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

#### Daños

**Índice de Diversos:** Es menor en 2013 debido a la disminución en el Costo Medio de Siniestralidad.

**Índice de Incendio:** Disminuye en 2013 debido al decremento en el Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

**Índice de Responsabilidad Civil:** Es menor en 2013 debido a la disminución en el Costo Medio de Siniestralidad y de Adquisición.

**Índice de Marítimo y Transportes:** Disminuye en 2013 debido al decremento en el Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

**Índice de Terremoto:** Es mayor en 2013 debido al incremento en el Costo Medio de Siniestralidad y de Operación.

### ANEXO 14.3.6-d Patrimonial

Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	79.76%	75.11%	70.42%
Vida Individual	77.58%	75.07%	67.29%
Vida Grupo	236.70%	187.33%	903.80%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	84.67%	100.58%	82.87%
Accidentes Personales	112.17%	155.73%	16.04%
Gastos Médicos	83.16%	99.46%	82.98%
<b>Daños</b>	97.67%	98.64%	84.90%
Automóviles	83.82%	116.32%	127.66%
Diversos	109.11%	123.56%	104.99%
Incendio	67.28%	53.89%	58.15%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	109.17%	85.19%	78.86%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Operación Total</b>	<b>83.66%</b>	<b>80.24%</b>	<b>73.49%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

#### Vida

De la misma manera que los índices que lo componen, el Índice Combinado, presenta una fuerte variación por el aumento del Índice de Costo Medio de Siniestralidad, sin embargo en el Total de Vida el Índice Combinado se incrementa marginalmente con respecto a los ejercicios anteriores.

#### Daños

**Índice Diversos:** Disminuye en 2013 debido al decremento del Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

**Índice de Incendio:** Aumenta en 2013 debido al incremento en el Costo Medio de Siniestralidad y de Adquisición.

**Índice de Responsabilidad Civil:** Aumenta en 2013 debido al incremento en el Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

#### Accidentes y Enfermedades

El índice combinado de Accidentes Personales y Gastos Médicos disminuye debido al decremento en el Índice de Costo Medio de Adquisición, causado por del mayor incremento de la prima directa respecto al gasto de operación.

### ANEXO 14.3.6-d Seguros de Crédito

Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Daños</b>	<b>3,270.00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Crédito	3,270.00%	0	0
<b>Operación Total</b>	<b>3,270.00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

#### Daños:

El dato se ve influenciado por el Costo Medio de Operación

**NOTA DE REVELACION 4:  
INVERSIONES**

**14.3.7**

Información referente al portafolio de las inversiones al cierre del ejercicio de 2013, así como su comparación con el ejercicio inmediato anterior.

**ANEXO 14.3.7 Consolidado**

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Gubernamentales	14,920,339	44.99%	14,567,072	48.83	14,918,048	53.34%	14,561,538	57.97
Privados de tasa conocida	397,165	1.20%	397,165	1.33	420,206	1.50%	420,412	1.67
Privados de renta variable	7,256,741	21.88%	5,275,622	17.68	2,594,321	9.28%	1,070,023	4.26
Extranjeros de tasa conocida	990,661	2.99%	155,082	0.52	990,249	3.54%	154,702	0.62
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Gubernamentales	954	0.00%	945	0.00	954	0.00%	945	0.00
Privados de tasa conocida	4,879,606	14.71%	5,170,552	17.33	4,881,297	17.45%	5,079,453	20.22
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Indizada</b>								
Gubernamentales	252,137	0.76%	242,739	0.81	184,529	0.66%	184,529	0.73
Privados de tasa conocida	4,467,633	13.47%	3,026,041	10.14	3,976,773	14.22%	2,729,979	10.87
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida			999,182	3.35			917,870	3.65
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

\* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

**VII. Préstamos hipotecarios.**

La institución tiene préstamos hipotecarios, sin embargo no existe alguno que represente más del 20% de dicho rubro.

**VIII. Otros préstamos.****ANEXO 14.3.7**

<b>Préstamos</b>						
<b>Préstamos</b>	<b>Tipo de préstamo*</b>	<b>Fecha en que se otorgó el préstamo</b>	<b>Monto original del préstamo</b>	<b>Saldo Insoluto ejercicio actual</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Saldo Insoluto ejercicio anterior</b>
Galas de México S.A de C.V	Con Garantía Prendaria	28-feb-2011	230,571	-	-	230,571
Jasame S.A. DE C.V.	Con Garantía Prendaria	24-dic-2012	228,110	-	-	228,110
Artes Graficas Unidas	Con Garantía Prendaria	12-oct-2012	243,135	-	-	243,135
Grupo Convertidor Industrial, S.A. DE C.V.	Con Garantía Prendaria	01-mar-2011	252,751	-	-	252,751

**IX. Inversiones inmobiliarias.****ANEXO 14.3.7**

<b>Inmuebles</b>						
<b>Inmuebles</b>	<b>Tipo de inmueble 1/</b>	<b>Uso del inmueble 2/</b>	<b>Valor de adquisición</b>	<b>Valor reexpresado de ejercicio actual</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Valor reexpresado de ejercicio anterior</b>
INSURGENTES SUR 3500	URBANO	PROPIO	126,539	675,480	43.72%	629,474
Otros Inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros

La depreciación acumulada del inmueble a 2013 fue por \$64,477 y 2012 fue por \$58,929.

### 14.3.8

Detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones de la institución e inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

#### ANEXO 14.3.8 Seguros

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	18-Dic-2013	15-Enero-2014	6,252,207	6,252,080	24.45
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	18-Dic-2013	10-Enero-2014	1,347,738	1,347,721	5.27
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	18-Dic-2013	10-Enero-2014	3,022,705	3,022,666	11.82
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CERTIFICADO DE DEPOSITO BANCARIO DE DINERO A PLAZO FIJO	17- Dic- 2013	07-Enero-2014	1,373,851	1,373,851	5.37
AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	ACCIONES	14/05/2013		1,747,883	2,232,447	6.84
<b>Total Portafolio**</b>				<b>13,744,384</b>	<b>14,228,765</b>	

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8 Patrimonial**

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
				A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BANOBRA	PRLV	18/12/2012	10/01/2014	1,379,372	1,379,954	62.21
MLUDI	EURONOTA	27/09/2007	15/09/2026	835,547	924,134	37.67
<b>Total Portafolio**</b>				<b>2,214,889</b>	<b>2,304,088</b>	<b>99.95</b>

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8 seguros de Crédito**

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
				A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
PROMOTORA INBURSA	ACCIONES NO BURSATILES	28-Ago-03	N/A	5,100	46,152	26.04%
PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA	ACCIONES NO BURSATILES	01-Jun-05	N/A	53,927	94,980	53.59%
PAGARE BANCARIO	BANOBRA 13524	31-Dic-13	02-Ene-14	14,817	14,817	8.36%
PAGARE BANCARIO	BANOBRA 14015	18-Dic-13	10-Ene-14	21,265	21,292	12.01%
<b>Total Portafolio**</b>				<b>95,110</b>	<b>177,241</b>	<b>100%</b>

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8**

<b>Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad</b>							
					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A/Total**</b>
<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Nombre completo del tipo de valor</b>	<b>Tipo de nexo</b>	<b>Fecha de Adquisición</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Costo Histórico*</b>	<b>Valor de Mercado*</b>	<b>%</b>
GCARSO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	01-Ago-00		88,874	1,072,735	0.34
IDEAL	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	10-Oct-05		2,047	7,894	0.01
INCARSO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	06-Ene-11		46,006	215,164	0.18
MFRISCO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	06-Ene-11		11,061	415,965	0.04
AMX	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	25-Abril-08		1,747,883	2,232,447	6.72
SINCA INBURSA	SOCIEDADES DE INVERSION	NEXO PATRIMONIAL	21-Jun-01		63,164	479,533	0.24
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	08-Ago-01		40,010	49,755	0.15
SALUD INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	05-Jun-97		76,941	177,908	0.30
AUTOFINANCIAMIENTO INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	17-Oct-00		50,461	2,164	0.19
PROMOTORA INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	14-May-03		11,229	92,984	0.04
PATRIMONIAL INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	03-Nov-00		178,343	2,375,039	0.69
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	21-Abr-08		50	7,722	.00
ASOCIACION MEXICANA AUTOMOVILISTICA	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	20-Jul-10		125,679	232,145	0.48
FICC (FIDEICOMISO)	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	13-Jun-08	15-Jun-2036	282,791	354,368	1.09
GCARSO	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	23-Mar-12	16-Marzo-2017	200,000	200,000	0.77
IDEAL	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	09-Nov-2011	03-Nov-2016	141,500	141,500	0.54
IDEAL	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	18-Abril-2012	03-Nov-2016	3,000	3,000	0.01
*En moneda nacional							
**Monto total de las inversiones de la institución							

**NOTA DE REVELACION 5:  
DEUDORES**

**14.3.12**

Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa de su activo.

**ANEXO 14.3.12**

<b>Deudor por Prima Consolidado</b>									
<b>Operación / Ramo</b>	<b>Monto*</b>			<b>% de Activo</b>			<b>Monto*</b> <i>(Mayor a 30 días)</i>		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	880,795	3	-	1.28%	0.00%	-	1,519	0	-
<b>Vida</b>	274,205	68,306	-	0.40%	0.10%	-	1,307	81	-
<b>Pensiones</b>	0	0	-	0.00%	0.00%	-	0	0	-
<b>Daños</b>	<b>2,447,339</b>	<b>5,544,394</b>	-	<b>3.57%</b>	<b>8.46%</b>	-	<b>16,252</b>	<b>292,572</b>	-
Responsabilidad Civil	29,813	130,414	-	0.04%	0.20%	-	1,063	9,261	-
Marítimo y Transportes	26,549	369,986	-	0.04%	0.54%	-	33	1,085	-
Incendio	116,530	4,898,063	-	0.17%	7.10%	-	736	91	-
Terremoto y otros riesgos catastróficos	316,065	100,621	-	0.46%	0.15%	-	307	84	-
Agrícola	0	0	-	0.00%	0.00%	-	0	0	-
Automóviles	1,861,529	282	-	2.71%	0.00%	-	5,328	0	-
Crédito	43		-	0.00%	0.00%	-			-
Diversos	96,810	45,028	-	0.15%	0.47%	-	8,785	282,051	-
<b>Total</b>	<b>3,602,339</b>	<b>5,612,703</b>	-	<b>5.25%</b>	<b>8.56%</b>	-	<b>19,078</b>	<b>292,653</b>	-

\* Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

### 14.3.13

Información referente a cualquier otro tipo de deudores, cuando éstos representan más del 5% de su activo.

La institución tiene otros deudores, sin embargo no representan más del 5% del activo, por lo que no se consideran relevantes.

## NOTA DE REVELACION 6: RESERVAS TECNICAS

### 14.3.14

Información relativa al índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente de cada una de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores.

### ANEXO 14.3.14 Seguros

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	83.61%	89.55%	121.41%	172.41%	341.34%
Gastos Médicos	94.41%	97.78%	98.43%	112.99%	121.26%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>					
<b>Responsabilidad Civil</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
R.C. General	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
R.C. Viajero	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
R.C. Cascos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Marítimo y Transportes</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Carga	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cascos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Incendio</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>132.00%</b>	<b>107.00%</b>	<b>118.00%</b>
<b>Terremoto y otros riesgos catastróficos (1) (2)</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Huracán	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inundación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Hidrometeorológicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Agrícola</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Automóviles	112.15%	114.09%	115.69%	120.36%	118.17%
<b>Crédito</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>Crédito a la Vivienda</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>Garantía Financiera</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>Diversos</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Misceláneos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Técnicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Vida con temporalidad menor o igual a un año</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Vida con temporalidad superior a un año</b>	<b>110.28%</b>	<b>112.25%</b>	<b>113.67%</b>	<b>112.20%</b>	<b>112.77%</b>

\* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

### Accidentes y Enfermedades

El índice de Suficiencia en Accidentes y Enfermedades mantiene un comportamiento a la baja dado que la prima de riesgo sigue subiendo.

### Daños

(1) El esquema de suficiencia para Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos está dado por lo dispuesto en Capítulo 7.8 y en el Anexo 7.2.1 de la Circular Única de Seguros.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Nota Técnica para la Valuación y Suficiencia de la Reserva de Riesgos en Curso registrada con No. de oficio 06-367-III-3.1/3472 de fecha 02 de abril de 2004, se calculará un factor de suficiencia para cada agrupación de subramos de acuerdo a lo siguiente:

Agrupación	Subramo
Responsabilidad Civil	R.C. General y R.C. Viajero
Transportes Carga	Transportes Carga
Incendio	Incendio
Diversos Misceláneos	Diversos Misceláneos
Diversos Técnicos	Diversos Técnicos
Cascos	R.C. Cascos y Transportes Cascos

Por lo que el dato que aparece en negritas se estimó como un promedio aritmético de cada agrupación de subramos tal y como aparece en el cuadro.

### ANEXO 14.3.14 Patrimonial

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>					
Responsabilidad Civil	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Incendio	135%	135%	135%	135%	135%
Terremoto y otros riesgos catastróficos (1)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	116%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	121%	121%	121%	121%	121%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	155.9%	127%	0.00%	103%	0.00%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	0%	0%	0%	0%	41%

\* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros vigente.  
Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

(1) El esquema de suficiencia para Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos está dado por lo dispuesto en Capítulo 7.8 y en el Anexo 7.2.1 de la Circular Única de Seguros, además para esta empresa no contamos con riesgos de Terremoto vigentes.

### ANEXO 14.3.14 Seguros de Crédito

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
<b>Crédito</b>	133.00%	0%	0%	0%	45%

\* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes. Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

#### 14.3.15

Saldo de las reservas técnicas especiales de cada uno de los ramos con datos al cierre del ejercicio en reporte, y los cuatro ejercicios anteriores.

#### Seguros

2143 RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALES					
Operación y ramo	Último Ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Agrícola	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil Viajero	-	-	-	-	-
Incendio	1,032	1,032	1,032	1,032	1,032
<b>Total</b>	<b>1,032</b>	<b>1,032</b>	<b>1,032</b>	<b>1,032</b>	<b>1,032</b>

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Moneda Nacional</b>					
Terremoto	5,144,490	4,311,877	3,864,314	3,775,730	3,644,737
Otros Riesgos Catastróficos	2,424,466	1,999,764	1,677,369	1,402,376	882,539
Responsabilidad Civil Viajero	43,126	37,005	30,810	24,980	19,268
<b>Total</b>	<b>7,612,082</b>	<b>6,348,646</b>	<b>5,572,493</b>	<b>5,203,087</b>	<b>4,546,544</b>

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Dólares</b>					
Terremoto	45,089	45,089	45,089	45,089	45,089

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Terremoto	5,734,444	4,896,488	4,493,193	4,332,557	4,233,861
Otros Riesgos Catastróficos	2,424,466	1,999,764	1,677,369	1,402,376	882,539
Responsabilidad Civil Viajero	43,126	37,005	30,810	24,980	19,268
<b>Total</b>	<b>8,202,036</b>	<b>6,933,257</b>	<b>6,201,372</b>	<b>5,759,914</b>	<b>5,135,669</b>

## Patrimonial

2144 RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Moneda Nacional					
Terremoto	-	-	-	-	-
Otros Riesgos Catastróficos	443,758	393,646	328,199	255,322	177,582
<b>Total</b>	<b>443,758</b>	<b>393,646</b>	<b>328,199</b>	<b>255,322</b>	<b>177,582</b>

### 14.3.16

Datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo para el ejercicio en reporte y los cuatro ejercicios anteriores, con excepción de aquellas operaciones y ramos para las cuales las reclamaciones sean liquidadas en un plazo no mayor a un año a partir de la ocurrencia del siniestro.

## SEGUROS INBURSA

### VIDA

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>VIDA TOTAL</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Anterior (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	667,481	649,607	764,765	671,307	719,872
Un año después	234,399	202,332	233,699	191,247	
Dos años después	14,634	20,674	37,098		
Tres años después	689	7,304			
Cuatro años después	1,109				

Estimación de Siniestros Totales **	868,255	836,014	992,852	914,611	722,306
Siniestros Pagados	867,624	835,815	989,518	881,013	600,401
Provisiones por Siniestros	631	199	3,334	33,598	121,905
Prima devengada	3,982,593	3,204,334	3,024,236	1,410,896	2,896,906

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.**

<b>ANEXO 14.3.16</b>					
<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo</b> cifras en miles					
<i>VIDA INDIVIDUAL</i>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2009)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2010)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2011)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2012)</b>	<b>Ejercicio Actual (Año 2013)</b>
En el mismo año	121,735	146,777	172,128	123,172	197,385
Un año después	24,317	29,529	33,490	47,207	
Dos años después	1,836	3,059	5,617		
Tres años después	1,138	152			
Cuatro años después	147				

Estimación de Siniestros Totales **	111,148	142,806	178,450	234,400	231,436
Siniestros Pagados	110,595	142,682	175,233	200,826	109,537
Provisiones por Siniestros	553	124	3,217	33,575	121,899
Prima devengada	673,785	708,859	604,743	439,934	1,807,587

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.**

<b>ANEXO 14.3.16</b>					
<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo</b> cifras en miles					
<i>VIDA GRUPO</i>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2009)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2010)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2011)</b>	<b>Ejercicio Anterior (Año 2012)</b>	<b>Ejercicio Actual (Año 2013)</b>
En el mismo año	404,203	396,024	564,823	544,827	519,012
Un año después	157,468	153,684	192,628	143,294	
Dos años después	10,873	15,182	30,541		
Tres años después	- 177	6,888			
Cuatro años después	924				

Estimación de Siniestros Totales **	567,947	565,104	779,119	676,065	490,570
Siniestros Pagados	567,869	565,044	779,002	676,042	490,563
Provisiones por Siniestros	78	59	117	24	7
Prima devengada	831,891	812,993	1,097,626	962,755	1,088,602

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.**

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>VIDA COLECTIVO</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	141,543	106,806	27,815	3,308	3,475
Un año después	52,614	19,119	7,581	746	
Dos años después	1,925	2,434	940		
Tres años después	- 272	264			
Cuatro años después	39				

Estimación de Siniestros Totales **	189,159	128,105	35,282	4,146	300
Siniestros Pagados	189,159	128,089	35,282	4,146	300
Provisiones por Siniestros	0	16	0	0	0
Prima devengada	2,476,917	1,682,481	1,321,867	8,207	717

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

## ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Anterior (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	639,451	675,008	729,127	778,191	821,604
Un año después	163,724	169,131	215,106	265,079	
Dos años después	64,289	65,494	75,233		
Tres años después	44,631	48,995			
Cuatro años después	38,172				

Estimación de Siniestros Totales **	950,268	958,627	1,019,467	1,043,271	821,604
Siniestros Pagados	947,064	953,949	1,016,655	1,039,845	812,432
Provisiones por Siniestros	3,204	4,678	2,812	3,425	9,171
Prima devengada	1,453,350	1,555,027	1,725,744	1,862,647	2,037,372

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>GASTOS MEDICOS</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Anterior (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	635,712	671,993	691,016	740,355	814,527
Un año después	163,516	168,552	211,125	261,114	
Dos años después	64,364	65,485	74,636		
Tres años después	44,559	48,988			
Cuatro años después	38,165				

Estimación de Siniestros Totales **	946,317	955,017	976,776	1,001,469	814,527
Siniestros Pagados	943,165	950,347	973,988	998,146	805,747
Provisiones por Siniestros	3,153	4,670	2,788	3,323	8,779
Prima devengada	1,429,011	1,528,736	1,651,996	1,794,112	2,001,548

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>ACCIDENTES PERSONALES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Anterior (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	3,739	3,015	38,112	37,836	7,077
Un año después	208	579	3,982	3,965	
Dos años después	-75	9	598		
Tres años después	72	7			
Cuatro años después	7				

Estimación de Siniestros Totales **	3,950	3,610	42,691	41,801	7,077
Siniestros Pagados	3,900	3,602	42,667	41,699	6,685
Provisiones por Siniestros	51	8	24	102	392
Prima devengada	24,339	26,292	73,748	68,535	35,824

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

## DAÑOS

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>RESPONSABILIDAD CIVIL</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	118,269	82,623	135,350	113,333	102,251
Un año después	3,947	35,588	57,552	8,890	
Dos años después	-6,469	-17,617	-10,468		
Tres años después	-20,509	-1,178			
Cuatro años después	205				

Estimación de Siniestros Totales **	95,443	99,416	182,434	122,223	102,251
Siniestros Pagados	55,994	91,644	108,610	82,265	51,709
Provisiones por Siniestros	39,449	7,772	73,824	39,958	50,542
Prima devengada	119,416	131,118	156,833	154,845	188,739
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>TRANSPORTES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	130,207	176,869	325,890	283,973	176,592
Un año después	29,247	-1,264	79,102	51,726	
Dos años después	-214	-6,899	-12,380		
Tres años después	391	-319			
Cuatro años después	-1,390				

Estimación de Siniestros Totales **	158,241	168,387	392,612	335,699	176,592
Siniestros Pagados	150,135	164,962	389,632	238,343	80,984
Provisiones por Siniestros	8,106	3,425	2,980	97,356	95,608
Prima devengada	183,266	145,503	141,899	135,774	140,465
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>INCENDIO</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	918,998	2,721,608	2,286,077	2,174,161	32,014,066
Un año después	290,620	95,717	-169,447	117,599	
Dos años después	-19,994	-180,135	-51,753		
Tres años después	-187,161	-11,558			
Cuatro años después	-11,297				

Estimación de Siniestros Totales **	991,166	2,625,632	2,064,877	2,291,760	32,014,066
Siniestros Pagados	356,593	1,507,799	1,060,912	299,400	208,535
Provisiones por Siniestros	634,573	1,117,833	1,003,965	1,992,360	31,805,531
Prima devengada	538,957	769,226	446,286	726,146	555,101

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>AUTOMÓVILES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año	1,800,237	2,211,373	2,886,744	3,224,899	3,104,988
Un año después	- 43,839	123,173	127,696	73,031	
Dos años después	- 66,968	17,847	- 8,696		
Tres años después	3,745	4,713			
Cuatro años después	3,976				

Estimación de Siniestros Totales **	1,746,309	2,045,853	2,710,216	3,060,733	3,039,298
Siniestros Pagados	1,638,746	1,952,730	2,657,200	2,924,241	
Provisiones por Siniestros	107,563	93,123	53,016	136,493	
Prima devengada	2,541,136	2,629,342	3,722,661	4,308,639	4,287,228

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16						
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles						
<i>DIVERSOS</i>	Año en que ocurrió el siniestro					
	Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)	Ejercicio Actual (Año 2013)
En el mismo año		174,416	190,650	171,703	302,740	908,099
Un año después		69,412	-2,303	6,555	20,901	
Dos años después		-7,714	2,755	251		
Tres años después		-343	-1,371			
Cuatro años después		-111				

Estimación de Siniestros Totales **	235,660	189,731	178,509	323,641	908,099
Siniestros Pagados	200,761	133,478	178,084	279,110	90,204
Provisiones por Siniestros	34,899	56,253	425	44,531	817,895
Prima devengada	345,943	265,169	259,712	314,118	359,155

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

## PATRIMONIAL INBURSA

### ANEXO 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo Cifras en Miles					
<i>Accidentes y enfermedades</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
	2009	2010	2011	2012	2013
Provisiones y pagos por siniestros					
En el mismo año	0	0	0	40	255
Un año después	0	0	0	163	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	203	255
Siniestros Pagados	0	0	0	83	205
Provisiones por Siniestros	0	0	0	120	50
Prima devengada	7,622	7,758	11,266	17,016	30,233

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por operación y ramo					
Cifras en Miles					
<i>Accidentes personales</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	0	0	0	0	85
Un año después	0	0	0	150	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	150	85
Siniestros Pagados	0	0	0	50	35
Provisiones por Siniestros	0	0	0	100	50
Prima devengada	0	0	18	339	1,575

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Gastos médicos</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	0	0	0	40	170
Un año después	0	0	0	13	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	53	170
Siniestros Pagados	0	0	0	33	170
Provisiones por Siniestros	0	0	0	20	0
Prima devengada	7,622	7,758	11,248	16,678	28,659

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Total</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	66,826	72,290	85,873	84,339	107,714
Un año después	24,966	26,388	27,949	34,708	
Dos años después	3,889	3,926	5,485		
Tres años después	- 1,017	1,546			
Cuatro años después	479				

Estimación de Siniestros Totales	99,087	101,842	108,505	115,876	98,865
Siniestros Pagados	99,067	101,802	108,499	115,866	98,858
Provisiones por Siniestros	21	40	6	11	8
Prima devengada	736,184	869,568	1,007,972	1,142,381	1,209,066

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Individual</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	0	0	83,309	84,339	86,457
Un año después	0	0	26,721	34,708	
Dos años después	0	0	5,485		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	0	0	105,833	115,876	82,867
<b>Siniestros Pagados</b>	0	0	105,827	115,866	82,860
<b>Provisiones por Siniestros</b>	0	0	6	11	8
<b>Prima devengada</b>	0	0	1,004,204	1,142,024	1,192,791

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.  
**Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.**

Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Grupo</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	66,826	72,290	2,564	0	21,257
Un año después	24,966	26,388	1,228	0	
Dos años después	3,889	3,926	0		
Tres años después	- 1,017	1,546			
Cuatro años después	479				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	99,087	101,842	2,672	0	15,998
<b>Siniestros Pagados</b>	99,067	101,802	2,672	0	15,998
<b>Provisiones por Siniestros</b>	21	40	0	0	0
<b>Prima devengada</b>	736,184	869,568	3,769	357	16,275

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.  
**Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.**

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Incendio</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	10,899	53,206	7,119	5,591	41,052
Un año después	578	-2,059	630	624	
Dos años después	315	-152	188		
Tres años después	-10	-47			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	11,782	50,948	7,937	6,215	41,052
Siniestros Pagados	11,775	50,910	7,817	6,212	20,244
Provisiones por Siniestros	7	38	120	3	20,808
Prima devengada	114,694	111,496	106,353	90,859	78,365

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2013,...,2009) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2009.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Diversos</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	71,425	80,926	111,820	149,632	197,885
Un año después	1,410	1,870	2,195	2,740	
Dos años después	2	9	-92		
Tres años después	0	-19			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	72,837	82,786	113,923	152,372	197,885
Siniestros Pagados	72,793	82,786	113,923	152,372	196,831
Provisiones por Siniestros	44	0	0	0	1,054
Prima devengada	118,145	99,577	125,690	167,646	212,200

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**Nota:** Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2013,...,2009) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2009.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Responsabilidad Civil</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	637	797	644	1,127	2,194
Un año después	79	43	137	101	
Dos años después	0	-4	-41		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	716	836	740	1,228	2,194
Siniestros Pagados	716	836	740	1,228	1,640
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	554
Prima devengada	17,547	13,545	19,403	26,865	22,998

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2013,...,2009) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2009.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Automóviles</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	0	0	0	0	0
Un año después	0	0	0	0	0
Dos años después	0	0	0	0	0
Tres años después	0	0	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	0	0
Siniestros Pagados	0	0	0	0	0
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	0
Prima devengada	7,178	5,902	10,269	14,291	20,575

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

## **NOTA DE REVELACION 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

### **14.3.20**

Información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos. Dando a conocer lo siguiente:

- I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración en materia de reaseguro, explicando, para las distintas operaciones y ramos, la determinación de su retención técnica y las características generales de las coberturas que emplea (contratos proporcionales y no proporcionales, automáticos y facultativos).

El objetivo del área de Reaseguro es tener el soporte de reaseguro óptimo, contando con el nivel de security adecuado para proteger nuestra cartera de manera eficaz y confiable, así como también realizar un análisis adecuado en los negocios específicos que podrían ocasionar en un momento dado una posible desviación en los resultados de la institución.

La estrategia de nuestra Institución es contar con los programas y estructuras de reaseguro que nos permitan por una parte proteger nuestra retención de la cartera y por otro lado llevar una participación con los reaseguradores donde busquemos se mantenga un equilibrio en los resultados:

### **DAÑOS**

En los ramos de daños contamos con una estructura de reaseguro con diversos contratos de reaseguro proporcional y no proporcional respaldando la carta de los negocios asegurados en todos los ramos que operamos y que han sido debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Seguro y Fianzas.

Los términos y condiciones de operación de cada contrato así como lo reaseguradores que los respaldan están debidamente registrados para operar en el País mismos que han ido informados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de acuerdo a las disposiciones y reglamentos emitidos por esta autoridad.

Los contratos de Reaseguro y Protecciones para cubrir las retenciones vigentes con los que cuenta Seguros Inbursa operan para los siguientes ramos:

- Incendio y coberturas adicionales incluyendo riesgos catastróficos
- Transportes Carga que cubre riegos en estadía y en tránsito
- Aviación cubre riesgos de Aviación General
- Ramos Diversos Técnicos y Misceláneos y Responsabilidad Civil
- Coberturas Catastróficas

### **PERSONAS**

Así como en los ramos de daños, la institución cuenta con Contratos de Reaseguro Proporcionales y No proporcionales, mismos que cuentan con el respaldo de reaseguradores registrados en el país para operar. Las condiciones y términos de los Contratos de reaseguro han sido debidamente reportados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y cumplen con todas las disposiciones y reglamentos correspondientes.

En el caso de Gastos Médicos sólo se emiten riesgos que Seguros Inbursa, S.A. pueda retener, por lo que no se requerirá de un programa reaseguro.

Los contratos de reaseguro de personas vigentes son los siguientes:

- Vida Individual, Grupo y Colectivo
- Vida y Accidentes Personales

El objetivo fundamental de estos contratos (Daños y Personas) es reducir el impacto de las desviaciones por siniestros en eventos catastróficos e individuales.

Es importante mencionar que la estructura, límite y condiciones de cada contrato son validados internamente a través del Comité de Reaseguro establecido por disposición la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Como parte adicional a la estrategia antes citada también consideramos tener un crecimiento en los negocios pequeños y medianos y plantear una estrategia individual en aquellos negocios jumbo en base el comportamiento del mercado asegurador y reasegurador.

La base de nuestra estrategia estará estrechamente ligada con la selección y suscripción de riesgos.

La estrategia para obtener un crecimiento es cuidar en todo momento la rentabilidad, buscando participar en forma profesional activamente en todos y cada uno de los negocios.

La distribución de riesgos se realiza en base a las políticas de suscripción donde se alimenta nuestra capacidad contractual, en cada uno de los ramos que suscribimos, misma que está definida plenamente de acuerdo a nuestra capacidad técnica de retención.

Se realiza un análisis minucioso de la cartera y de los riesgos que se suscriben suscribimos para determinar los porcentajes de retención de cada contrato.

En cuanto a la consideración de los costos de cobertura de exceso de pérdida son estudiados y analizados por la Dirección de Daños en conjunto con la Dirección General, por para que no tengan un impacto en los resultados de la institución.

La institución en relación a la retención técnica tiene como política de operar con una retención técnica muy conservadora, esto quiere decir establecer una retención técnica con un margen suficiente debajo de nuestro límite máximo de retención legal.

## II. Mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

Respecto a los criterios o políticas particulares para la distribución y retención del reaseguro para el manejo de las excepciones a las normas de suscripción, en el caso de existir un negocio con condiciones fuera de políticas o con características de exclusiones en nuestros contratos, procedemos a determinar nuestra retención de acuerdo a nuestra capacidad y el excedente lo colocamos en forma facultativa.

## III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

### ANEXO 14.3.20-a

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de fortaleza financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	ACE SEGUROS, S.A.	MEXICANA	MEXICANA	0.33%	
2	AGROASEMEX, S.A.	MEXICANA	MEXICANA	0.00%	
3	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	MEXICANA	MEXICANA	0.17%	
4	BANORTE GENERALI SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.06%	
5	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.13%	
6	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.04%	
7	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	MEXICANA	MEXICANA	0.03%	
8	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	MEXICANA	MEXICANA	0.00%	
9	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA	MEXICANA	MEXICANA	0.05%	
10	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑÍA DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.66%	0.07%
11	REASEGURADORA PATRIA SA	MEXICANA	MEXICANA	0.54%	1.64%
12	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.04%	
13	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICANA	MEXICANA	0.03%	
14	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	MEXICANA	MEXICANA	0.18%	
15	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+	9.85%	8.24%

16	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT.	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.60%	6.21%
17	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.19%	
18	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	AA-	0.01%	
19	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-011-85-244696	A+	0.00%	
20	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+		1.02%
21	GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	RGRE-021-85-300010	AA+	0.00%	
22	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT.	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.49%	2.59%
23	QBE DEL ISTMO COMPANIA DE REASEGUROS, INC.	RGRE-1002-09-310578	BBB	0.00%	0.07%
24	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.	RGRE-1003-09-327405	A	0.14%	
25	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.	RGRE-1042-10-321342	A-	0.01%	0.45%
26	GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	RGRE-1044-10-328358	A	0.00%	
27	RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1050-10-328394	A2 MOODY'S	1.33%	
28	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1058-11-328512	A-	0.22%	
29	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1066-11-328594	A-	0.10%	
30	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	RGRE-1068-11-328636	B++	0.01%	
31	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	RGRE-1070-11-326664	A-	0.01%	
32	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA	0.10%	
33	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-	0.23%	
34	SHELTER REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1085-12-320361	BBBpi		0.20%
35	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1087-12-328845	A-	0.02%	
36	QBE RE (EUROPE) LIMITED.	RGRE-1110-12-328885	A+		0.36%
37	UNITY REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1111-13-328893	B+	0.19%	
38	IRONSHORE EUROPE LIMITED.	RGRE-1113-13-328929	A	0.04%	
39	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-1115-13-328935	A-	0.41%	
40	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.01%	
41	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A-	0.19%	
42	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	AA-	0.02%	
43	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-193-85-300168	A1 MOODY'S	0.04%	
44	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-194-85-300169	Api	0.32%	
45	MUNICH RE AMERICA CORPORATION	RGRE-198-85-306447	A-	0.00%	
46	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-210-85-300184	A-	0.02%	
47	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	RGRE-221-85-300194	A+	0.04%	
48	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	RGRE-224-85-299918	A+	0.04%	5.03%
49	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.	RGRE-268-85-300239	A+	0.00%	
50	FEDERAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-287-86-300262	AA	0.00%	
51	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	BBB+	0.68%	4.58%
52	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.	RGRE-332-91-312670	AA	0.10%	
53	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	A	73.73%	48.43%
54	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	RGRE-387-95-300478	A+	0.01%	1.76%
55	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY.	RGRE-398-96-319936	A-		0.26%
56	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.03%	
57	HOUSTON CASUALTY COMPANY.	RGRE-414-97-319388	A1 MOODY'S	0.27%	
58	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE.	RGRE-415-97-320305	AA+	0.00%	
59	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	A+	0.43%	3.14%
60	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	RGRE-420-97-320380	A-	0.00%	0.68%
61	LEXINGTON INSURANCE COMPANY.	RGRE-421-97-320424	A+	0.06%	
62	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	RGRE-427-97-320458	A+	0.34%	
63	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	RGRE-435-97-306071	AA-	0.01%	
64	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-446-97-318415	A+	0.00%	0.53%

65	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-454-97-320503	A	0.00%	
66	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	RGRE-462-97-320656	A	0.16%	0.88%
67	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.	RGRE-465-97-300032	A-	0.01%	
68	AXA ART INSURANCE LIMITED.	RGRE-473-97-320700	Api	0.00%	
69	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	AA-	0.09%	
70	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE).	RGRE-493-97-320944	AA	0.01%	
71	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	A+	0.02%	3.21%
72	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.	RGRE-498-98-321014	A-	0.23%	0.82%
73	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-520-98-321239	A+ FITCH	0.06%	0.68%
74	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	RGRE-535-98-300125	Baa1 MOODY'S	0.01%	
75	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	RGRE-545-99-321914	A-	0.09%	
76	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	RGRE-558-99-322308	A+	0.07%	
77	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	0.64%
78	KOREAN REINSURANCE COMPANY.	RGRE-565-00-321374	A-	0.01%	0.67%
79	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	RGRE-585-01-323643	A+	0.55%	
80	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-586-01-323620	Api	0.04%	
81	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	RGRE-589-01-320930	AA- FITCH	0.01%	
82	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647	A+	0.00%	
83	GROUPAMA TRANSPORT.	RGRE-597-02-324908	BBB	0.00%	
84	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.	RGRE-631-02-324720	A	0.04%	
85	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	RGRE-707-02-324825	A-	0.02%	
86	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	RGRE-751-02-324741	A-	0.01%	0.88%
87	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-771-02-324783	BBB+	0.00%	
88	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	RGRE-772-02-320824	A-	0.04%	
89	SWISS RE INTERNATIONAL SE.	RGRE-780-02-324754	A1 MOODY'S	0.16%	
90	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	AA-	1.50%	2.40%
91	ZURICH AMERICAN INSURANCE COMPANY.	RGRE-798-02-324881	AA-	0.00%	
92	BRIT INSURANCE LIMITED.	RGRE-799-02-325281	BBB FITCH	0.00%	
93	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-801-02-320237	A+	0.09%	
94	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-814-03-323116	A-	0.00%	
95	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.	RGRE-815-03-325588	A-	0.04%	
96	AXIS RE LIMITED.	RGRE-824-03-325878	A+	0.18%	0.26%
97	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.	RGRE-825-03-325909	AA	0.19%	
98	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	RGRE-828-03-325968	A	0.02%	0.75%
99	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	RGRE-829-03-326042	A+	0.01%	
100	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.	RGRE-830-03-326058	AA-	0.13%	
101	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-855-04-315095	A-	0.25%	
102	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-858-04-326380	A-	0.04%	
103	ARCH INSURANCE COMPANY.	RGRE-861-04-326280	A+	0.00%	
104	INFRASSURE LTD.	RGRE-862-04-326626	A-	0.22%	
105	SCOR UK COMPANY LIMITED.	RGRE-863-04-326631	A+	0.16%	
106	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-867-04-305828	A-	0.00%	
107	QBE REINSURANCE CORPORATION.	RGRE-887-05-317896	A+	0.02%	
108	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	AA-	0.05%	
109	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	A	0.01%	0.29%
110	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.	RGRE-893-05-326886	A	0.02%	

111	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-894-05-300107	A	0.02%	0.17%
112	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).	RGRE-895-05-326898	A-	0.10%	
113	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED.	RGRE-898-05-326949	A	0.00%	0.11%
114	SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	BBB+	0.10%	
115	ALTERRA EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-903-05-327147	A	0.03%	
116	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LTD.	RGRE-914-06-327328	A+	0.01%	
117	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-916-06-327358	AA-	0.27%	
118	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-922-06-327402	A+	0.06%	
119	SCOR GLOBAL P&C SE.	RGRE-925-06-327488	A+	0.10%	
120	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-926-06-327489	A	0.04%	
121	GARD MARINE & ENERGY LIMITED.	RGRE-929-06-327494	A+	0.14%	
122	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-930-06-327306	AA+	0.38%	
123	FLAGSTONE RÉASSURANCE SUISSE SA.	RGRE-938-07-327579	A		0.55%
124	IRONSHORE INSURANCE LTD.	RGRE-940-07-327596	Baa1 MOODY'S	0.17%	
125	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	RGRE-941-07-325381	AA-	0.18%	
126	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	RGRE-942-07-327618	A- FITCH	0.00%	
127	AXIS SPECIALTY LIMITED.	RGRE-945-07-327637	A+	0.01%	
128	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.	RGRE-948-07-327655	A+	0.07%	
129	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.	RGRE-955-07-327692	A+	0.40%	0.20%
130	PLATINUM UNDERWRITERS BERMUDA, LTD.	RGRE-959-07-327691	A-		0.34%
131	PARTNER RE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702	A+		0.69%
132	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	RGRE-963-08-327723	A+	0.00%	
133	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495	A+	0.10%	
134	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	RGRE-966-08-327726	A-	0.08%	
135	AIG UK LIMITED	RGRE-967-08-317745	AA+	0.02%	
136	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.27%	
137	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-968-08-327746	A	0.00%	
138	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-970-08-327754	A+	0.00%	
139	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	RGRE-972-08-327778	AA-		0.90%
140	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	RGRE-984-08-327907	A-	0.03%	
141	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	BBB+	0.03%	0.08%
142	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.	RGRE-988-08-327951	A-	0.13%	
143	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-	0.03%	
144	INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.	RGRE-991-09-327970	BBB-	0.06%	
145	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED.	RGRE-993-09-327988	A+		0.24%
146	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	RGRE-995-09-328058	A-	0.03%	
		<b>Total general</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

\*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]

**ANEXO 14.3.20-a Patrimonial**

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	SEGUROS INBURSA, S.A.	MEXICANA	AAA	0.00%	100.00%
	<b>Total</b>			<b>0.00%</b>	<b>100%</b>

\*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras  
 \*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.  
 \*\*\*Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.  
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente].  
 Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

IV. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la institución de seguros cedió riesgos.

**ANEXO 14.3.20-b Seguros**

	Monto
<b>Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total</b>	<b>11,800,595</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>	<b>9,200,200</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>	<b>2,600,395</b>

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación *
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	12.78%
2	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.17%
3	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.36%
4	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.93%
5	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.13%
6	LASER, S.A. DE C.V., INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.04%
7	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07%
9	MCGRIFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.19%
10	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11%
11	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	5.02%
12	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.89%
13	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	3.70%
14	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.34%
15	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	22.68%
16	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07%
17	RIO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.30%
18	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.15%
19	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.21%
20	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07%
21	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.57%
22	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.34%
24	VITESSE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.98%
25	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.89%
	<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]]

**ANEXO 14.3.20-b Patrimonial**

	<b>Monto</b>
<b>Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total</b>	<b>4,763</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>	<b>4,763</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>	<b>- 0 -</b>

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación *</b>
	<b>Total</b>	

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente]

**14.3.21**

En la nota de revelación respectiva, la institución declara:

- I. La existencia de contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa tiene celebrado un contrato de Ramos Técnicos con Limite de Cesión y Límite por Evento, al cual estamos dando un estrecho seguimiento sobre todo en lo que corresponde a no rebasar los Cúmulos de Terremoto pactados con los Reaseguradores y en caso de siniestro recuperar el 100% de la parte proporcional que corresponda a cada reasegurador.

- II. Que no existen contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Esta institución expone que se han declarado todos los contratos de reaseguro.

- III. Que para cada contrato de reaseguro firmado, la institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

Esta institución expone que por cada contrato de reaseguro firmado, contamos con expedientes de reaseguro documentados con las transacciones en términos técnicos, legales, económicos y contables incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

14.3.22

Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores incluidas en los Estados Financieros, indicando los porcentajes y saldos por rango de antigüedad.

ANEXO 14.3.22

Antigüedad	Nombre del Reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo / Total
Menor a 1 Año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.			3,297.97	0.07%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.			2,739.83	0.05%
	ACE SEGUROS, S.A.			28,072.96	0.56%
	AGROASEMEX, S.A.			0.07	0.00%
	AIG EUROPE LIMITED			299.19	0.01%
	AIG UK LIMITED			2,845.76	0.06%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE).	1,007.97	0.29%		
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.			12,655.73	0.25%
	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.			315.98	0.01%
	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS			13,939.98	0.28%
	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED.	13,387.99	3.91%		
	ALTERRA EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.			2,199.00	0.04%
	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	1,603.85	0.47%		
	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	7,535.17	2.20%		
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.			3,926.90	0.08%
	ARCH REINSURANCE LTD.			11,234.24	0.22%
	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	816.90	0.24%		
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.			4,475.75	0.09%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	176.47	0.05%		
	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	3,381.94	0.99%		
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.			321.51	0.01%
	AXA ART INSURANCE LIMITED.			142.68	0.00%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.			854.50	0.02%
	AXA RE			2,205.55	0.04%
	AXIS RE LIMITED.			6,822.74	0.14%
	AXIS SPECIALTY LIMITED.			68.77	0.00%
	BANORTE GENERALI SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.			66.48	0.00%
	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.			10,007.33	0.20%
	BERKLEY INSURANCE COMPANY	2,499.96	0.73%		
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.			27,308.24	0.54%
	BRIT INSURANCE LIMITED.	4,736.84	1.38%		
	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE.			313.47	0.01%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.			2,371.96	0.05%

CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.			617.98	0.01%
CHARTIS INSURANCE UK LIMITED.			6,669.72	0.13%
CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.			7,430.70	0.15%
CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			1,609.24	0.03%
CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	28.11	0.01%		
ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.			1,216.59	0.02%
EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	152.20	0.04%		
EVEREST REINSURANCE COMPANY.	1,478.98	0.43%		
FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY.			5,244.16	0.10%
FEDERAL INSURANCE COMPANY.			1,880.10	0.04%
FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.			722.55	0.01%
FLAGSTONE REINSURANCE LIMITED			33.62	0.00%
GARD MARINE & ENERGY LIMITED.			4,103.39	0.08%
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.			31.15	0.00%
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.			3,194.26	0.06%
GENERAL REINSURANCE CORPORATION.			80.40	0.00%
GENWORTH SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V.	2,145.32	0.63%		
GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.			5,424.19	0.11%
GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	1,178.01	0.34%		
GROUPAMA TRANSPORT.			723.65	0.01%
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.			411.24	0.01%
HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	31.32	0.01%		
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.			3,919.77	0.08%
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	0.01	0.00%		
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.			1,645.60	0.03%
HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA			5,662.75	0.11%
HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.			1,140.42	0.02%
HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	251.02	0.07%		
HOUSTON CASUALTY COMPANY.			47,258.52	0.94%
HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	1,385.62	0.40%		
INFRASSURE LTD.	103.82	0.03%		
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.			8,713.27	0.17%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	23,180.63	6.77%		
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED			31,211.33	0.62%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.			8,491.35	0.17%
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	0.07	0.00%		
IRONSHORE EUROPE LIMITED.			1,573.05	0.03%
IRONSHORE INSURANCE LTD.			3,596.08	0.07%
KOREAN REINSURANCE COMPANY.			1,143.69	0.02%
KOT INSURANCE COMPANY AG.			4,218,436.36	84.12%
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.			3,824.90	0.08%
LEXINGTON INSURANCE COMPANY.			7,560.55	0.15%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	373.49	0.11%		

LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	3,256.90	0.95%		
LLOYD'S.	78,884.13	23.04%		
MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.			28,649.96	0.57%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	45,281.88	13.22%		
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	121.03	0.04%		
mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LTD.			511.39	0.01%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED.			60.40	0.00%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	5,764.84	1.68%		
MUNICH RE AMERICA CORPORATION			246.86	0.00%
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.			570.34	0.01%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.			7,220.00	0.14%
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.			3,674.61	0.07%
NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	492.15	0.14%		
NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).			5,757.06	0.11%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.			27,861.87	0.56%
PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY.			2,418.20	0.05%
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	5,553.93	1.62%		
PARTNER REINSURANCE COMPANY, LTD., PEMBROKE, ZURICH BRANCH	3,195.98	0.93%		
PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.			11,817.18	0.24%
PATRIMONIAL INBURSA, S.A.	1,655.53	0.48%		
PLATINUM UNDERWRITERS REINSURANCE, INC.			2.96	0.00%
PROGRAMA XL 2012 - 2013			88,945.43	1.77%
PROGRAMA XL 2013 - 2014			16,500.67	0.33%
QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.	230.32	0.07%		
QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			18,269.60	0.36%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	6,119.18	1.79%		
QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED.	2.78	0.00%		
QBE REINSURANCE CORPORATION.			2,814.42	0.06%
R + V VERSICHERUNG AG.	810.59	0.24%		
REASEGURADORA PATRIA SA	8,834.49	2.58%		
REASEGURADORA PATRIA,S.A.B (POOL ATOMICO)			203.46	0.00%
REASEGURO TOMADO (A. MOVIL)	18,650.14	5.45%		
REASEGURO TOMADO (MINERA MARIA)	1,815.61	0.53%		
RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	2,676.43	0.78%		
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.			1,190.29	0.02%
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.			159.96	0.00%
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	23.25	0.01%		
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.			10,289.31	0.21%
SCOR GLOBAL LIFE, S.E.	39.36	0.01%		
SCOR GLOBAL P&C SE.			4,056.17	0.08%
SCOR REINSURANCE COMPANY.			8,156.69	0.16%
SCOR SE			737.45	0.01%

	SCOR SWITZERLAND AG.	37.99	0.01%		
	SCOR UK COMPANY LIMITED.			2,578.71	0.05%
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.			68.59	0.00%
	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.			129.85	0.00%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.			3,301.95	0.07%
	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED			1,555.60	0.03%
	SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD.	2,011.45	0.59%		
	SWISS RE EUROPE, S.A.	1,355.74	0.40%		
	SWISS RE INTERNATIONAL SE.			2,815.34	0.06%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.			57,426.51	1.15%
	SWISS REINSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	5,873.06	1.72%		
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.			13.15	0.00%
	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.	4,627.09	1.35%		
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.			4,237.23	0.08%
	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	20,249.75	5.91%		
	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.	44.09	0.01%		
	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.			295.54	0.01%
	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.			119.49	0.00%
	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	52.75	0.02%		
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			4,872.68	0.10%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.			1,689.67	0.03%
	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.			8,134.77	0.16%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.			1,828.31	0.04%
	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.			73,149.72	1.46%
	UNITY REINSURANCE COMPANY LTD.	66.54	0.02%		
	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	834.99	0.24%		
	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.			9,448.16	0.19%
	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.			0.22	0.00%
	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.			4,622.30	0.09%
	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA.			53.45	0.00%
	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.			8,479.24	0.17%
	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V.	5.79	0.00%		
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	3,045.76	0.89%		
	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.			48.66	0.00%
	YASUDA FIRE AND MARINE			3,160.71	0.06%
	ZURICH AMERICAN INSURANCE COMPANY.			8.67	0.00%
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	5.82	0.00%		
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.			3,205.66	0.06%
	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A			17,857.44	0.36%
	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.			3,176.86	0.06%
Antigüedad Mayor a 1 Año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.			1,034.53	0.02%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.			1,030.33	0.02%

ACE SEGUROS, S.A.			590.99	0.01%
AGCS MARINE INSURANCE COMPANY.	66.19	0.02%		
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE).	6.44	0.00%		
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.			197.80	0.00%
ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.	2.56	0.00%		
ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS			1,645.38	0.03%
ALLIANZ SE.	1,076.61	0.31%		
ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED.			30.96	0.00%
ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.			1.33	0.00%
AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.			12.85	0.00%
ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.			391.05	0.01%
ARCH INSURANCE COMPANY.	355.47	0.10%		
ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	9.92	0.00%		
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	42.93	0.01%		
AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.	37.29	0.01%		
AXA ART INSURANCE LIMITED.	160.05	0.05%		
AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	1,490.67	0.44%		
AXA INSURANCE COMPANY.			48.85	0.00%
AXA RE	1,870.82	0.55%		
AXIS RE LIMITED.			17.41	0.00%
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	0.31	0.00%		
BENFIELD GREIG MEXICO, S.A. DE C.V.	117.20	0.03%		
BERKLEY INSURANCE COMPANY			1.97	0.00%
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.			434.62	0.01%
BRIT INSURANCE LIMITED.			1,929.51	0.04%
CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE.			2.20	0.00%
CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	304.48	0.09%		
CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.			80.55	0.00%
CHARTIS EUROPE, S.A.	7.34	0.00%		
CHARTIS INSURANCE UK LIMITED.	31.73	0.01%		
CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.			253.00	0.01%
CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	735.24	0.21%		
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	55.94	0.02%		
ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.			679.13	0.01%
ESSEX INSURANCE COMPANY.			238.99	0.00%
EVEREST REINSURANCE COMPANY.			573.37	0.01%
FEDERAL INSURANCE COMPANY.			721.63	0.01%
FIREMAN'S FUND INSURANCE COMPANY			279.07	0.01%
FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	0.27	0.00%		
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.	328.67	0.10%		
GENERAL REINSURANCE CORPORATION.			313.75	0.01%
GLACIER REINSURANCE AG	1,745.84	0.51%		
GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	38.20	0.01%		

GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.			83.51	0.00%
GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.			52.19	0.00%
GROUPAMA TRANSPORT.			94.66	0.00%
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.			2.70	0.00%
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.	499.21	0.15%		
HOUSTON CASUALTY COMPANY.	381.42	0.11%		
HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	100.42	0.03%		
INFRASSURE LTD.	602.20	0.18%		
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.	61.05	0.02%		
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	151.71	0.04%		
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.			27.85	0.00%
IRONSHORE INSURANCE LTD.	625.65	0.18%		
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	39.65	0.01%		
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	478.45	0.14%		
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	2,008.60	0.59%		
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.			41.64	0.00%
LLOYD'S.			1,285.56	0.03%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.			435.06	0.01%
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	188.85	0.06%		
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED.			36.40	0.00%
MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES			3,409.70	0.07%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.			10,237.66	0.20%
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.			198.22	0.00%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.			355.87	0.01%
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	19.14	0.01%		
NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY			300.61	0.01%
NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).	307.74	0.09%		
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.	667.33	0.19%		
PARIS RE	5.05	0.00%		
PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY.			1,126.62	0.02%
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	157.52	0.05%		
PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.			49.48	0.00%
QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			3,230.23	0.06%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	642.88	0.19%		
REAAL SCHADEVERZEKERING N.V.	20.70	0.01%		
REASEGURADORA PATRIA SA			207.65	0.00%
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	918.26	0.27%		
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	719.66	0.21%		
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.			0.99	0.00%
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.			1,120.30	0.02%
SCOR REINSURANCE COMPANY.			3,638.36	0.07%
SCOR SE			363.31	0.01%
SCOR SWITZERLAND AG.	614.48	0.18%		

	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.			460.78	0.01%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.			31.36	0.00%
	SWISS RE INTERNATIONAL SE.	556.26	0.16%		
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	4,010.59	1.17%		
	SWISS REINSURANCE COMPANY (UK) LIMITED			2.46	0.00%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	673.79	0.20%		
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.			43.63	0.00%
	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (BERMUDA) LIMITED.	0.24	0.00%		
	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.			0.29	0.00%
	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.			38.90	0.00%
	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.			0.13	0.00%
	TOKIO MARINE GLOBAL RE LIMITED.	401.94	0.12%		
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	455.21	0.13%		
	TOKIO MILLENNIUM RE (UK) LIMITED.			1,690.09	0.03%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.			852.51	0.02%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	133.51	0.04%		
	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.	496.97	0.15%		
	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.	84.97	0.02%		
	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA.			110.40	0.00%
	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	1,858.43	0.54%		
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	27,472.79	8.02%		
	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	15.83	0.00%		
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.			1,390.94	0.03%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	1,522.43	0.44%		
	ZURICH SPECIALTIES LONDON LIMITED			1,033.28	0.02%
Antigüedad Mayor a 2 Año					
	<b>TOTAL</b>	342,452.13	100.00%	5,014,912.54	100.00%

**ANEXO 14.3.22 Patrimonial**

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo / Total
Menor a 1 año	SEGUROS INBURSA, S.A.	1,325	100.00%		
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
<b>Total</b>		<b>1,325</b>	<b>100.00%</b>		

\* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente.

**NOTA DE REVELACION 9:  
MARGEN DE SOLVENCIA**

**14.3.24**

Información del requerimiento de capital al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores de la institución.

**ANEXO 14.3.24 Seguros**

<b>Suficiencia de Capital</b>			
Concepto	<b>Monto</b>		
	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011
<b>I. Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	<b>17,524,426</b>	<b>15,163,498</b>	<b>13,189,510</b>
<b>II. Suma Deducciones</b>	<b>13,566,525</b>	<b>12,623,404</b>	<b>10,418,415</b>
<b>III. Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II</b>	<b>3,957,901</b>	<b>2,540,094</b>	<b>2,771,094</b>
<b>IV. Activos Computables al CMG</b>	<b>5,507,224</b>	<b>3,300,762</b>	<b>3,305,394</b>
<b>V. Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	<b>1,549,323</b>	<b>760,668</b>	<b>534,300</b>

**ANEXO 14.3.24 Patrimonial**

<b>Suficiencia de Capital</b>			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (2) 2011
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	<b>735,788</b>	<b>1,003,434</b>	<b>1,092,468</b>
<b>II.- Suma Deducciones</b>	<b>461,446</b>	<b>738,593</b>	<b>862,752</b>
<b>III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II</b>	<b>274,343</b>	<b>264,841</b>	<b>229,716</b>
<b>IV.- Activos Computables al CMG</b>	<b>362,641</b>	<b>309,537</b>	<b>255,883</b>
<b>V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) =IV - III</b>	<b>88,298</b>	<b>44,696</b>	<b>26,167</b>

**ANEXO 14.3.24 Seguros de Crédito**

<b>Suficiencia de Capital</b>			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II.- Suma Deducciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV.- Activos Computables al CMG</b>	<b>10,988</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) =IV - III</b>	<b>10,979</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA DE REVELACION 10:  
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

**14.3.25**

Forma en que las inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores.

**ANEXO 14.3.25 Seguros**

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (2) 2011	Ejercicio Actual 2010	Ejercicio Anterior (1) 2009	Ejercicio Anterior (2) 2008
Reservas técnicas 1	1.10	1.06	1.06	4,661,731	2,489,153	2,476,188
Capital mínimo de garantía 2	1.39	1.30	1.19	1,549,323	760,668	534,300
Capital mínimo pagado 3	83.56	82.80	58.21	9,310,738	8,877,957	5,990,444

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ reservas técnicas.
2. Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.
3. Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y / o ramo para los que esté autorizada la institución.

**Nota:** Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta Comisión realiza de los mismos.

**ANEXO 14.3.25 Patrimonial**

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Índice de Cobertura</b>			<b>Sobrante (Faltante)</b>		
	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (2) 2011	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior (1) 2012	Ejercicio Anterior (2) 2011
Reservas técnicas 1	<b>735,788</b>	<b>1,003,434</b>	<b>1,092,468</b>	<b>735,788</b>	<b>1,003,434</b>	<b>1,092,468</b>
Capital mínimo de garantía 2	<b>461,446</b>	<b>738,593</b>	<b>862,752</b>	<b>461,446</b>	<b>738,593</b>	<b>862,752</b>
Capital mínimo pagado 3	23.25	23.83	25.06	1,848,416	1,825,001	1,856,346

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

**Nota:** Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta comisión realiza de los mismos.

**ANEXO 14.3.25 Seguros de Crédito**

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Índice de Cobertura</b>			<b>Sobrante (Faltante)</b>		
	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Actual (1)2012	Ejercicio Anterior (2) 2011	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Actual (1)2012	Ejercicio Anterior (2) 2011
Reservas técnicas 1	238	0	0	10,988	0	0
Capital mínimo de garantía 2	1,254	0	0	10,979	0	0
Capital mínimo pagado 3	4.16	16.74	17.49	135,167	125,805	127,182

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución

**Nota:** Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta comisión realiza de los mismos.

## **NOTA DE REVELACION 12: ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **14.3.27**

Información relativa a la identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

En apego a lo dispuesto por la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) el 13 de diciembre de 2010, se da cumplimiento a la presentación de notas de revelación sobre los lineamientos de Administración de Riesgo bajo los cuales se rige la Institución.

- I. La manera en que, de forma general, los riesgos derivados de las obligaciones contraídas son monitoreados y controlados.

Para la administración de riesgos Seguros Inbursa:

- Ha definido sus límites sobre la exposición al riesgo, y desarrollado políticas y procedimientos para la administración de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta.
- Ha delimitado claramente las diferentes funciones y responsabilidades en materia de administración de riesgos entre sus distintas áreas y personal, cumpliendo con la normatividad vigente.
- Ha identificado, medido, monitoreado, limitado, controlado, informado y revelado los riesgos a los que está expuesta.

La Dirección General interactúa con los siguientes órganos encargados de administrar, controlar y monitorear los riesgos:

- El Consejo de Administración
- El Comité de Riesgos
- La Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La institución para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos de las operaciones que realiza cuenta con manuales de políticas y procedimientos que le permiten cumplir con las disposiciones emitidas por la CNSF y con sus políticas internas; que le permiten implementar la metodología para la Administración de Riesgos en forma eficiente y oportuna.

Mediante la administración integral de riesgos, la Institución promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Dirección de Análisis de Riesgos, en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Así mismo a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorea sus riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos tiene como objetivo identificar, medir, monitorear e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la institución en sus operaciones.

Para el control de los riesgos en referencia a la operación de la institución y debido al comportamiento cada vez más dinámico de los factores de riesgo inherente a las operaciones de seguros, la Institución ha implementado en los últimos años varios sistemas de control y monitoreo con técnicas y modelos estadísticos, que permiten llevar a cabo una planeación estratégica basada en resultados objetivos y cuantitativos. Entre estos nuevos sistemas de monitoreo se encuentran:

- Comparativo de Siniestralidad contra Mortalidad Esperada y Morbilidad Esperada
- Proyección y simulación de las variables más representativas para la operación
- Prueba y Análisis con el Modelo "SOD Inbursa" de Solvencia Dinámica.

Los resultados obtenidos permiten obtener una visión del estado actual y futuro de la empresa que facilitan la toma de decisiones, y al mismo tiempo avanzar hacia esquemas más eficientes de prevención de riesgos.

### **II. Objetivos y políticas de suscripción de riesgos.**

La Institución tiene como objetivo para la exposición al riesgo mantener en todo momento una visión prudencial en materia de riesgo optimizando los recursos sujetos a la restricción de no permitir que se excedan los límites a los que el Comité de Riesgos y la Dirección General definan como niveles adecuados de exposición al riesgo.

El Consejo de administración está encargado de aprobar el Manual que contenga los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de Riesgos, los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo y la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.

El Comité de Riesgos designado por el Consejo de Administración, tiene la función de evaluar las variaciones sobre los niveles de riesgos establecidos para la Institución, las acciones empleadas para corregir cualquier rompimiento a los mismos y cualquier otro asunto de relevancia de las operaciones. Así como en coordinación con la Dirección General mantenerse involucrado en todo momento en el seguimiento de la administración de riesgos de mercado, crédito, liquidez y en cualquier otro que considere relevante para los mercados financieros.

El Comité de Riesgos se apoya en la UAIR la cual depende directamente de la dirección general y reporta sistemáticamente al Comité. Esta área es independiente de las áreas tomadoras de riesgos. La UAIR es responsable entre otras cosas de medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos financieros de la Institución en sus operaciones.

### III. Técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.

La institución para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia utiliza las siguientes técnicas:

#### **Vida**

- Comparativo de Siniestralidad contra Mortalidad Esperada y Morbilidad Esperada.
- Proyección y simulación de las variables más representativas para la operación.
- Prueba y Análisis con el Modelo "SOD Inbursa" de Solvencia Dinámica.

#### **Vida Individual**

- Análisis de Siniestralidad Esperada contra Observada.
- Análisis Estadístico del comportamiento de las variables más representativas de la operación.
- Generación de Indicadores Actuariales y Financieros.

#### **Daños**

- Estudios comparativos de primas (emitida, retenida y devengada retenida), siniestros (directos y de retención), número de asegurados, de pólizas por ramo, de monto de siniestros entre número de siniestros por cobertura o tipo de seguro, de número de siniestros entre número de expuestos por cobertura o tipo de seguro.
- Análisis de cúmulos de suma asegurada (principalmente para riesgos catastróficos).
- Concentración geográfica de primas por estado.
- Análisis de siniestralidad.
- Tablas de negocios perdidos y ganados, a través del manejo de bases de datos de la compañía.

#### **Accidentes y Enfermedades**

- Análisis de primas (emitida y de retención), monto y número de siniestros (ocurridos y pagados), siniestralidad, monto promedio de siniestros, en su caso, análisis histórico de negocios.

### IV. Proceso de administración de siniestros.

Los siniestros son analizados de acuerdo a las políticas establecidas por la Institución, y de acuerdo a las condiciones de las pólizas contratadas respetando coberturas, sumas aseguradas, endosos y condiciones particulares del negocio.

El proceso valida la existencia del asegurado, la vigencia de la póliza y la aplicación de la participación del asegurado afectando dependiendo del plan.

La autorización de siniestro se efectúa respetando los límites de autorización establecidos por la compañía.

- V. Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

#### **Vida Individual**

En función a la edad, suma asegurada, plan solicitado e interés asegurables se lleva a cabo el proceso de suscripción, basándonos en las políticas que para tal efecto se publican anualmente en el manual de suscripción. Todos los casos que de acuerdo al manual requieren cumplir con requerimientos de selección son analizados por la Gerencia de Selección de Vida Individual.

## **Daños**

El técnico adscrito a la sucursal deberá entregar la propuesta e información necesaria a la Subdirección Técnica de Ingeniería para suscribir los negocios con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del seguro, con el fin de dar respuesta oportuna. Dicha información básica consiste en lo siguiente de acuerdo al ramo que corresponda:

### **Todos los ramos:**

- Desglose de cuotas por garantía y descuentos procedentes según tarifa.
- Sumas aseguradas y valores declarados o asegurables (en esquema de Primer Riesgo) por ubicación, cobertura y tipo de bienes, indicando las sumas aseguradas desglosadas para edificio, contenidos, maquinaria, equipo y existencias por ubicación, para daño directo y pérdida consecuencial.
- Número de ubicaciones indicando sus direcciones completas como son calle, número colonia, delegación o municipio, estado y código postal, así como áreas de fuego.
- Experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años desglosando monto fecha y causa de cada evento.
- Interés comercial del negocio en particular, o del grupo al cual pertenece el mismo.
- Análisis comparativo de costos y condiciones, en el caso de que el negocio se encuentre asegurado en otras compañías.

Además de lo anterior:

### **Incendio**

- Reporte de inspección adjuntando planos o croquis.
- Monto y/o porcentaje del P.M.L. (pérdida máxima probable) deseada para los primeros riesgos.
- Requisitar cuestionarios correspondientes a descuentos contemplados en reglamentos vigentes.

Cabe mencionar que de acuerdo al **artículo 6 de la Ley sobre el Contrato de Seguro**, se deberá cumplir con lo siguiente:

- Cuando por sus características un riesgo no pueda ser aceptado o se tenga duda del mismo en la oficina que lo recepcionó, deberá notificar inmediatamente a la Subdirección Técnica de Ingeniería para su análisis, la cual enviará por escrito la aceptación o rechazo definitivo del mismo.
- Cuando un riesgo no pueda ser aceptado por falta de información o que este fuera de política, deberá informarse del rechazo al asegurado de inmediato por escrito, no debiendo rebasar por ninguna circunstancia el plazo de quince días, a partir del sello de recibido por la oficina receptora de la compañía.

Es importante comentar que de acuerdo al Manual de Suscripción de Riesgos existen políticas específicas por ramo sobre giros y riesgos condicionados, riesgos y bienes fuera de política, límites de suma asegurada, esquemas de aseguramiento, comisiones y cláusulas especiales.

## **VI. Políticas y técnicas establecidas para control de riesgos derivados del manejo de inversiones.**

Las políticas definidas por el Consejo para el control de Riesgos se presentan listadas a continuación:

1. La Dirección General, la Dirección de Administración así como la Dirección de Tesorería Corporativa podrán tomar posiciones de riesgo de conformidad a lo establecido diariamente en el Comité de Inversiones.
2. Es facultad del Comité de Riesgo, autorizar los niveles de garantías y la calidad de las mismas, y el riesgo por contraparte.
3. Es facultad de al menos dos de los integrantes del Comité de Riesgos autorizados, tomar pérdidas, deshacer, suspender o reducir posiciones, o incrementar los niveles de exposición a riesgo establecidos cuando las condiciones del mercado lo ameriten o cuando a su juicio éstas sean adversas a los intereses de Seguros Inbursa. No podrá tomar posiciones de riesgo, ningún funcionario diferente al Director de Administración o Director de Tesorería Corporativa.
4. El Consejo de Administración, escuchando la opinión del Comité de riesgos, establecerá las tolerancias máximas de riesgos de mercado, de crédito y otros riesgos considerados como aceptables para Seguros Inbursa en los Mercados Financieros.

5. Es responsabilidad de la Dirección General conjuntamente con el Comité de Riesgo establecer por lo menos con una periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameriten:
  - Programa de revisión de objetivos, metas y procedimientos de operación y control.
  - Niveles de tolerancia de riesgo y objetivos de exposición a riesgo.
  - Políticas y procedimientos para la administración de los distintos tipos de riesgo a los que Seguros Inbursa se encuentra expuesto.
6. Es responsabilidad del Consejo de Administración aprobar:
  - Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.
  - La metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto Seguros Inbursa.
  - Los niveles de exposición a riesgo consolidado global, por línea y por tipo de riesgo.
  - La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
7. Será competencia del Comité de Riesgo, conocer los procedimientos para la instrumentación de nuevos productos financieros relacionados con los Mercados en los que opera.
8. Los objetivos, metas y procedimientos de operación y control establecidos por la Dirección de Administración y la Dirección de Tesorería Corporativa, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables para Seguros Inbursa serán congruentes con los lineamientos generales establecidos por el Consejo de Administración, la Dirección General y el Comité de Riesgo para todas y cada una de las Áreas involucradas en las Operaciones.
9. Seguros Inbursa hará su mayor esfuerzo para diversificar las Operaciones que realice, a fin de evitar una concentración excesiva de riesgos.
10. El área de Control de la Operación será el área que establezca y de seguimiento permanente a medidas de control que se integren al proceso de operación diaria en lo relativo al registro, documentación y liquidación de las operaciones que impliquen algún tipo de riesgo, conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el presente manual, asimismo será responsabilidad de la misma la observancia vía sistema a los niveles de exposición al riesgo establecidos.
11. El área de Control de la Operación estará en estrecha vinculación con el Área Jurídica en todo lo relativo a la revisión del Contrato Marco, la(s) Confirmación(es), la documentación requerida de soporte, formatos, fichas, etcétera, que obliguen a Seguros Inbursa y a la contraparte con motivo de la celebración de las Operaciones Financieras.
12. Es responsabilidad del Área de Auditoría Interna llevar a cabo cuando menos una vez al año o con una mayor frecuencia de acuerdo a las condiciones del mercado una auditoría de administración de riesgos que considere:
  - El desarrollo de la administración de riesgos de conformidad con lo establecido con las disposiciones legales aplicables.
  - La organización de la Unidad Integral para la Administración de Riesgos y su independencia respecto a las unidades de negocio.
  - La suficiencia, integridad, consistencia y grado de integración de los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, así como de su contenido.
13. Es responsabilidad de un externo independiente a Seguros Inbursa revisar cuando menos una vez al año:
  - La funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados así como del cumplimiento para llevar a cabo la medición de riesgos.
  - Los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos.
14. Seguros Inbursa deberá revelar al público inversionista a través de notas a sus Estados Financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información de las pérdidas potenciales por tipo de riesgo en los mercados en los que participa.
15. Asimismo Seguros Inbursa deberá informar a las Autoridades correspondientes en la forma y términos que las mismas establezcan la información requerida relativa a la administración de riesgos, así como los resultados obtenidos de los procesos de Auditoría y evaluación respectivos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la evaluación de las posiciones de Seguros Inbursa la UAIR deberá contar con sistemas que incorporen la información del mercado considerando para efectos de su Análisis:

- Los diferentes tipos de riesgos cuantificables, tales como riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.
- Los factores de riesgo tales como tasas de interés, índices de precios, tipos de cambio y otros que el Comité de Riesgos considere relevantes para dicho análisis, considerando su impacto sobre el valor de capital y el estado de resultados de Seguros Inbursa.
- Las concentraciones de riesgo, incorporando un tratamiento especial a las operaciones con instrumentos financieros que puedan afectar la posición de Seguros Inbursa.
- Las técnicas de medición para cada tipo de riesgo.

La medición de riesgos se complementa con la realización de pruebas bajo condiciones extremas, que permiten identificar el riesgo que enfrentaría la compañía, y reconocer las posiciones o estrategias que hacen más vulnerable a Seguros Inbursa. Así, se realizan estimaciones de riesgo bajo supuestos y parámetros colapsados, que al ser evaluadas, permiten revisar el plan de contingencia aplicable a estos escenarios, y las políticas y límites establecidos para la toma de riesgos.

#### **VII. Controles implantados respecto del incremento de los gastos.**

La institución realiza la revisión periódica de los gastos contra el presupuesto establecido por oficina verificando que el gasto sea estrictamente indispensable. Profundizando en un análisis cuando las desviaciones son significativas.

Todos los gastos están firmados y autorizados por funcionarios de la institución (Gerente, Subdirector o Director).

### **14.3.28**

Medidas adoptadas para medición y administración de riesgos y sobre pérdidas potenciales respecto al riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo legal.

#### **I. Riesgo de Crédito**

La Institución realiza de forma mensual el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

De conformidad a la calificación que las empresas calificadoras (Standard & Poors, Fitch y Moodys) se asigna una probabilidad de incumplimiento al emisor, mediante un mapeo de 10 niveles de probabilidad que establece una calificación general que va desde "AAA" (nivel con menos riesgo de probabilidad de incumplimiento hasta un nivel "D" (nivel de más alto riesgo y con mayor probabilidad de incumplimiento).

La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Institución, Valor Nominal del Instrumento financiero multiplicado por la probabilidad de incumplimiento.

#### **II. Riesgo de Mercado**

En la Administración del Riesgo de Mercado evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico. Evalúa la diversificación del riesgo de mercado de sus posiciones. Compara sus exposiciones estimadas de riesgo de mercado con los resultados efectivamente observados. Y en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, analiza los supuestos y modelos utilizados para realizar las proyecciones y, en su caso, modificar dichos supuestos o modelos. Utiliza información histórica de los factores de riesgo que afectan las posiciones de la institución, a fin de calcular el riesgo de mercado.

La medición de riesgos de mercado se llevará a cabo mediante el Modelo Histórico o el Modelo Delta Normal.

(Cifras en Miles de Pesos)

<b>VALOR EN RIESGO - SEGUROS AL 31/Dic/2013</b>			
<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR EN RIESGO (1)</b>	<b>% VAR vs. CAP. SOCIAL</b>
TASA USD	5,911,686	36,726	0.42%
RENTA VARIABLE	7,969,941	62,379	0.72%
TASA NOMINAL	14,640,105	1,882	0.02%
TASA REAL	4,174,691	14,414	0.17%
<b>SEGUROS INBURSA</b>	<b>32,696,422</b>	<b>99,456</b>	<b>1.15%</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>8,684,445</b>		

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Social al 31/Dic/2013

<b>VALOR EN RIESGO - PATRIMONIAL AL 31/Dic/2013</b> (cifras en miles de pesos)			
<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR EN RIESGO (1)</b>	<b>% VAR vs. CAP. CONTABLE</b>
TASA NOMINAL	2,305,847	11	0.00%
<b>PATRIMONIAL INBURSA</b>	<b>2,305,847</b>	<b>11</b>	<b>0.00%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,926,945</b>		

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital contable al 31/Dic/2013

<b>VALOR EN RIESGO - SALUD AL 31/Dic/2013</b> (miles de pesos)			
<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR EN RIESGO (1)</b>	<b>% VAR vs. CAP. CONTABLE</b>
TASA NOMINAL	36,109	0	0.00%
<b>SALUD INBURSA</b>	<b>36,109</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>158,239</b>		

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Contable al 30/Dic/2013

### III. Riesgo de Liquidez

La medición de riesgos de liquidez se lleva a cabo mediante la simulación de escenarios de volatilidad que capturen el efecto del ensanchamiento del spread en los mercados, así como mediante el análisis de Activos y Pasivos. En caso de requerimientos de liquidez, se implementa un plan para definir las acciones a seguir.

### IV. Riesgo Operativo

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operativo, Seguros Inbursa ha Implementado controles internos que procuren la seguridad en las operaciones, que permitan verificar la existencia de una clara delimitación de funciones en su ejecución, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. Cuenta con sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos que contemplan planes de contingencia en el evento de fallas técnicas o de caso fortuito o fuerza mayor. Ha establecido procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que correspondan a las operaciones e instrumentos adquiridos.

### V. Riesgo Legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, con relación a las operaciones que esta institución lleva a cabo.

La UAIR es responsable de cuantificar la estimación de riesgo legal el modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal es mediante el cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable:

$$L = f L \times S /$$

**f L** = número de casos con fallo desfavorable / número de casos en litigio

**S /** = severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

**L** = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

El área de jurídico en su caso vigila la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.

### 14.3.29

Información relativa a las concentraciones o cúmulos de riesgos técnicos a los que se están expuestos. Descripción cualitativa y cuantitativa de los tipos de concentraciones y acumulaciones de riesgos a las que están expuestas, así como su dimensión, descripción de los métodos y supuestos empleados para obtener los datos cuantitativos. Y descripción de la forma en que dichos riesgos son atendidos y mitigados de manera específica mediante la contratación de reaseguro y de otros instrumentos. La información incluye lo siguiente:

- I. Concentración geográfica del riesgo asegurado. Ubicación geográfica en donde se localiza dicho riesgo, no en donde fue emitido el contrato.

#### Vida Seguros

Total Vida		Vida Individual		Vida Grupo y Colectivo	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Aguascalientes	22,954	Aguascalientes	22,010	Aguascalientes	943
Baja California	32,097	Baja California	23,121	Baja California	8,976
Baja California Sur	7,442	Baja California Sur	7,412	Baja California Sur	30
Campeche	9,694	Campeche	7,714	Campeche	1,980
Coahuila	29,165	Coahuila	26,389	Coahuila	2,776
Colima	17,287	Colima	15,474	Colima	1,813
Chiapas	84,447	Chiapas	83,552	Chiapas	896
Chihuahua	33,898	Chihuahua	29,904	Chihuahua	3,994
Distrito Federal	2,535,174	Distrito Federal	1,626,211	Distrito Federal	908,963
Durango	28,969	Durango	22,812	Durango	6,157
Guanajuato	84,497	Guanajuato	68,832	Guanajuato	15,666
Guerrero	37,008	Guerrero	35,590	Guerrero	1,418
Hidalgo	47,427	Hidalgo	45,690	Hidalgo	1,737
Jalisco	55,535	Jalisco	41,555	Jalisco	13,981
México, Edo de	295,048	México, Edo de	272,556	México, Edo de	22,491
Michoacán	46,233	Michoacán	38,514	Michoacán	7,719
Morelos	30,755	Morelos	28,014	Morelos	2,742
Nayarit	35,466	Nayarit	24,688	Nayarit	10,778
Nuevo León	66,459	Nuevo León	50,419	Nuevo León	16,040
Oaxaca	66,636	Oaxaca	65,099	Oaxaca	1,538
Puebla	24,330	Puebla	19,308	Puebla	5,023
Querétaro	100,316	Querétaro	37,857	Querétaro	62,459
Quintana Roo	13,924	Quintana Roo	12,263	Quintana Roo	1,661
San Luis Potosí	21,102	San Luis Potosí	20,323	San Luis Potosí	780
Sinaloa	82,678	Sinaloa	67,602	Sinaloa	15,076
Sonora	33,857	Sonora	27,581	Sonora	6,276
Tabasco	32,699	Tabasco	27,877	Tabasco	4,822
Tamaulipas	34,328	Tamaulipas	32,973	Tamaulipas	1,355
Tlaxcala	8,322	Tlaxcala	8,322	Tlaxcala	0
Veracruz	63,072	Veracruz	59,149	Veracruz	3,923
Yucatán	12,067	Yucatán	10,578	Yucatán	1,490
Zacatecas	25,926	Zacatecas	25,103	Zacatecas	823
<b>Total</b>	<b>4,018,814</b>	<b>Total</b>	<b>2,884,492</b>	<b>Total</b>	<b>1,134,325</b>

## Vida Patrimonial

Total Vida		Vida Individual		Vida Grupo y Colectivo	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Aguascalientes	0	Aguascalientes	0	Aguascalientes	0
Baja California	0	Baja California	0	Baja California	0
Baja California Sur	0	Baja California Sur	0	Baja California Sur	0
Campeche	0	Campeche	0	Campeche	0
Coahuila	0	Coahuila	0	Coahuila	0
Colima	0	Colima	0	Colima	0
Chiapas	0	Chiapas	0	Chiapas	0
Chihuahua	0	Chihuahua	0	Chihuahua	0
Distrito Federal	1,209,066	Distrito Federal	1,192,791	Distrito Federal	16,275
Durango	0	Durango	0	Durango	0
Guanajuato	0	Guanajuato	0	Guanajuato	0
Guerrero	0	Guerrero	0	Guerrero	0
Hidalgo	0	Hidalgo	0	Hidalgo	0
Jalisco	0	Jalisco	0	Jalisco	0
México, Edo de	0	México, Edo de	0	México, Edo de	0
Michoacán	0	Michoacán	0	Michoacán	0
Morelos	0	Morelos	0	Morelos	0
Nayarit	0	Nayarit	0	Nayarit	0
Nuevo León	0	Nuevo León	0	Nuevo León	0
Oaxaca	0	Oaxaca	0	Oaxaca	0
Puebla	0	Puebla	0	Puebla	0
Querétaro	0	Querétaro	0	Querétaro	0
Quintana Roo	0	Quintana Roo	0	Quintana Roo	0
San Luis Potosí	0	San Luis Potosí	0	San Luis Potosí	0
Sinaloa	0	Sinaloa	0	Sinaloa	0
Sonora	0	Sonora	0	Sonora	0
Tabasco	0	Tabasco	0	Tabasco	0
Tamaulipas	0	Tamaulipas	0	Tamaulipas	0
Tlaxcala	0	Tlaxcala	0	Tlaxcala	0
Veracruz	0	Veracruz	0	Veracruz	0
Yucatán	0	Yucatán	0	Yucatán	0
Zacatecas	0	Zacatecas	0	Zacatecas	0
<b>Total</b>	<b>1,209,066</b>	<b>Total</b>	<b>1,192,791</b>	<b>Total</b>	<b>16,275</b>

### **Vida:**

Para Vida no es factible reportar la información por concentración geográfica del riesgo asegurado.

**DAÑOS SEGUROS**

Estado	RC	RC	M y T	M y T	Incendio	Incendio	Terremoto	Terremoto	Diversos	Diversos	Automóviles	Automóviles	Total Daños	
Aguascalientes		3,755	3.7%	1,251	1.2%	30,741	30.0%	11,925	11.6%	16,325	15.9%	38,445	37.5%	102,44
Baja California		6,864	3.6%	5,525	2.9%	41,237	21.5%	46,811	24.4%	28,770	15.0%	62,343	32.5%	191,51
Baja California Sur		2,531	9.1%	182	0.7%	11,088	39.7%	4,438	15.9%	2,629	9.4%	7,031	25.2%	27,89
Campeche		13,178	18.2%	33,314	46.0%	2,287	3.2%	298	0.4%	6,413	8.8%	17,000	23.5%	72,49
Coahuila		3,628	4.2%	1,088	1.2%	3,279	3.8%	415	0.5%	3,584	4.1%	75,398	86.3%	87,39
Colima		1,471	1.6%	1,179	1.3%	19,333	21.1%	12,741	13.9%	2,417	2.6%	54,337	59.4%	91,47
Chiapas		2,073	4.6%	3,528	7.8%	7,230	16.1%	3,449	7.7%	3,350	7.5%	25,327	56.3%	44,99
Chihuahua		5,204	2.2%	2,256	1.0%	85,421	36.1%	19,320	8.2%	13,526	5.7%	111,081	46.9%	236,80
Distrito Federal		1,149,541	8.7%	668,870	5.0%	5,763,645	43.5%	438,300	3.3%	2,926,848	22.1%	2,307,838	17.4%	13,255,04
Durango		1,278	3.9%	2,926	8.9%	4,791	14.6%	371	1.1%	1,364	4.2%	21,981	67.2%	32,77
Guanajuato		3,930	2.9%	3,310	2.4%	14,485	10.5%	3,046	2.2%	9,237	6.7%	103,816	75.3%	137,80
Guerrero		1,780	2.5%	547	0.8%	11,443	16.1%	5,545	7.8%	3,942	5.6%	47,621	67.2%	70,80
Hidalgo		3,362	3.0%	1,201	1.1%	27,999	24.8%	16,563	14.7%	6,088	5.4%	57,671	51.1%	112,80
Jalisco		7,121	3.6%	11,103	5.6%	16,762	8.5%	7,301	3.7%	10,421	5.3%	144,756	73.3%	197,44
México, Estado de		64,270	14.9%	33,407	7.8%	50,948	11.8%	18,217	4.2%	33,259	7.7%	230,190	53.5%	430,29
Michoacán		4,113	2.6%	7,628	4.8%	17,711	11.2%	8,378	5.3%	4,919	3.1%	115,814	73.0%	158,54
Morelos		1,053	5.2%	366	1.8%	1,290	6.4%	900	4.5%	1,328	6.6%	15,207	75.5%	20,14
Nayarit		1,078	5.0%	246	1.1%	2,753	12.9%	828	3.9%	1,095	5.1%	15,424	72.0%	21,44
Nuevo León		27,114	10.8%	17,737	7.1%	31,906	12.8%	3,221	1.3%	16,222	6.5%	153,775	61.5%	249,97
Oaxaca		916	3.6%	573	2.2%	4,812	18.9%	2,534	9.9%	1,958	7.7%	14,707	57.7%	25,50
Puebla		2,514	5.0%	1,690	3.4%	4,389	8.7%	2,352	4.7%	2,212	4.4%	37,236	73.9%	50,39
Querétaro		5,649	4.0%	6,064	4.3%	6,605	4.7%	1,434	1.0%	11,068	7.9%	108,765	77.9%	139,54
Quintana Roo		5,466	4.4%	729	0.6%	75,201	61.1%	7,992	6.5%	12,454	10.1%	21,242	17.3%	123,00
San Luis Potosí		643	1.2%	342	0.6%	4,313	8.1%	1,142	2.1%	6,379	12.0%	40,429	75.9%	53,24
Sinaloa		3,969	2.1%	11,932	6.4%	28,624	15.3%	9,183	4.9%	11,843	6.3%	121,592	65.0%	187,14
Sonora		6,966	4.7%	1,528	1.0%	14,776	10.0%	5,790	3.9%	67,020	45.2%	52,205	35.2%	148,23
Tabasco		12,734	3.7%	146,471	42.4%	14,272	4.1%	10,392	3.0%	128,654	37.2%	33,148	9.6%	345,66
Tamaulipas		22,484	17.8%	1,667	1.3%	25,933	20.5%	11,278	8.9%	7,688	6.1%	57,469	45.4%	126,54
Tlaxcala		1,217	13.0%	68	0.7%	1,002	10.7%	276	3.0%	585	6.3%	6,203	66.3%	9,33
Veracruz		39,490	5.3%	63,854	8.5%	446,550	59.4%	29,050	3.9%	25,026	3.3%	148,215	19.7%	752,14
Yucatán		4,290	6.9%	3,675	5.9%	12,270	19.8%	4,934	8.0%	2,362	3.8%	34,467	55.6%	61,99
Zacatecas		766	1.6%	440	0.9%	2,503	5.2%	115	0.2%	1,665	3.4%	43,014	88.7%	48,50
Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,410,448</b>	<b>8.0%</b>	<b>1,034,695</b>	<b>5.9%</b>	<b>6,785,598</b>	<b>38.5%</b>	<b>688,539</b>	<b>3.9%</b>	<b>3,370,649</b>	<b>25.36%</b>	<b>4,323,748</b>	<b>24.5%</b>	<b>17,613,66</b>	

RC: Responsabilidad Civil  
MyT: Marítimo y Transportes

**DAÑOS PATRIMONIAL**

	RC	RC	Incendio	Incendio	Diversos	Diversos	Automóviles	Automóviles	Total Daños
Aguascalientes	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Baja California	1,065	4.6%	3,368	14.5%	18,772	80.9%	0	0.0%	23,205
Baja California Sur	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Campeche	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Coahuila	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Colima	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Chiapas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Chihuahua	1,204	23.9%	86	1.7%	3,752	74.4%	0	0.0%	5,041
Distrito Federal	7,278	3.8%	74,413	38.6%	91,094	47.2%	20,018	10.4%	192,803
Durango	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Guanajuato	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Guerrero	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Hidalgo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Jalisco	2,892	12.1%	187	0.8%	20,901	87.2%	0	0.0%	23,980
México, Estado de	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Michoacán	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Morelos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Nayarit	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Nuevo León	2,594	13.3%	307	1.6%	16,663	85.2%	0	0.0%	19,564
Oaxaca	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Puebla	2,446	8.0%	118	0.4%	27,985	91.6%	0	0.0%	30,549
Querétaro	1,658	18.3%	102	1.1%	7,285	80.5%	0	0.0%	9,046
Quintana Roo	595	12.3%	41	0.9%	4,219	86.9%	0	0.0%	4,855
San Luis Potosí	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Sinaloa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Sonora	1,601	10.2%	119	0.8%	14,039	89.1%	0	0.0%	15,760
Tabasco	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Tamaulipas	271	14.9%	35	1.9%	1,508	83.1%	0	0.0%	1,815
Tlaxcala	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Veracruz	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Yucatán	1,478	19.2%	77	1.0%	6,160	79.8%	0	0.0%	7,715
Zacatecas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Extranjero	0		0		0		0		0
<b>TOTAL</b>	<b>23,082</b>	<b>6.9%</b>	<b>78,854</b>	<b>23.6%</b>	<b>212,378</b>	<b>63.5%</b>	<b>20,018</b>	<b>6.0%</b>	<b>334,332</b>

RC: Responsabilidad Civil

(1) Incluye Huracán

### **Accidentes y Enfermedades**

No es factible debido a la naturaleza de la operación.

- II. Concentración sectorial del riesgo asegurado.

### **Vida**

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas.

### **Daños**

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas.

### **Accidentes y Enfermedades**

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas

- III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica. Se incluyen cúmulos de riesgos de terremoto y riesgos hidrometeorológicos.

### **Daños SEGUROS**

<b>CONCENTRACIÓN DE RIESGOS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA</b>		
<b>TERREMOTO</b>	<b>% DE LOS VALORES</b>	<b>% DE LAS SUMAS</b>
ZONA CRITICA ( ZONA G,H1,H2,E,F,B1,I,J )	22%	22%
ZONA CRITICA ( ZONA RESTO DE LAS ZONAS )	78%	78%
	100%	100%
<b>RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS</b>	<b>% DE LOS VALORES</b>	<b>% DE LAS SUMAS</b>
ZONA CRITICA ( ZONA A )	26%	26%
ZONA CRITICA ( ZONA B )	74%	74%
	100%	100%

Se Incluyen cúmulos de riesgos de terremoto y riesgos hidrometeorológicos.

### **Accidentes y Enfermedades**

No existe concentración de riesgo de naturaleza catastrófica

### **Daños PATRIMONIAL**

<b>CONCENTRACIÓN DE RIESGOS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA</b>		
<b>RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS</b>	<b>% DE LOS VALORES</b>	<b>% DE LAS SUMAS</b>
ZONA CRITICA ( ZONA A )	34%	34%
ZONA CRITICA ( ZONA B )	66%	66%
	100%	100%

## 14.3.39

**Primas anticipadas**

Al 31 de diciembre, los rubros del balance general y del estado de resultados afectados por la emisión de pólizas que inician vigencia el 1 de enero de 2014 y 2013, respectivamente son los siguientes:

Estado de Resultados	2013				
	Vida	Accidentes	Daños	Autos	Total
Primas emitidas	\$166,304	\$257,836	\$149,017	\$161,546	\$734,703
Primas cedidas	-	-	<u>106,824</u>	-	<u>106,824</u>
	<u>\$166,304</u>	<u>\$257,836</u>	<u>\$42,193</u>	<u>\$161,546</u>	<u>\$627,879</u>
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(166,304)	(257,836)	(42,193)	(161,546)	(627,879)
Comisiones Derechos y recargos	<u>(20,875)</u>	<u>4,389</u>	<u>6,857</u>	<u>6,548</u>	<u>(3,080)</u>
Efecto en el resultado de 2013	<u>\$ (20,875)</u>	<u>\$ 4,389</u>	<u>\$ 6,857</u>	<u>\$ 6,548</u>	<u>\$ (3,080)</u>
<b>Balance General</b>					
<b>Efecto en Activo:</b>					
Deudor por prima	<u>\$166,304</u>	<u>\$301,926</u>	<u>\$170,699</u>	<u>\$190,292</u>	<u>\$829,221</u>
<b>Efecto en Pasivo:</b>					
Recargos y derechos sobre primas por cobrar	-	\$ 2,899	\$ 636	\$ 1,757	\$ 5,292
IVA por devengar	-	41,032	23,410	26,094	90,536
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	-	97,121	-	97,121
Reserva de riesgos en curso	<u>166,304</u>	<u>257,836</u>	<u>149,017</u>	<u>161,546</u>	<u>734,703</u>
	<u>\$ 166,304</u>	<u>\$ 301,767</u>	<u>\$ 270,184</u>	<u>\$ 189,397</u>	<u>\$ 927,652</u>

## OTRAS NOTAS DE REVELACION

### 14.3.33

Auditor externo que dictaminó nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2013 C.P.C. Pedro Enrique Jimenez Castañeda, miembro de la sociedad denominada despacho Deloitte Galaz, Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C

El Auditor externo actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la institución al 31 de diciembre de 2013 es: Act. Jorge Octavio Torres Frías, (vida, accidentes y enfermedades y daños) del despacho Practica Actuarial, S.A. de C.V.

---

**Act. Rafael Ramón Audelo Méndez**  
Director General

---

**C.P. Jose Federico Loaiza Montaña**  
Director de Auditoría Interna

---

**C.P. Raúl Reynal Peña**  
Director de Administración y Finanzas

---

**C.P. Claudia Nancy Aguado Mulgado**  
Subdirectora de Administración